ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del dia . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . . $ 1.50
Por un año . . . . . $ 10.00 | » » año . . $ 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y Á «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . $ 4.00 | Exterior, por mes . . $ 2.00
Por semestre . . . . $ 8.00 | » » año . . $ 20.00

Montevideo—Miércoles 24 de Diciembre de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,511

Almanaque

Hoy miércoles 24 de Diciembre, san Luciano y comp., mártires.—Ciérranse los Tribunales.

Sol sale 4 h. 43 m.; pónese 7 h. 3 m.; luna nueva el 30.

EL SIGLO

Actualidad

LA CUESTION PRESIDENCIAL
EL COMPROMISO MAQUEQUISTA
TRABAJOS DEL BATLLISMO
LOS INDEPENDIENTES
El Partido Nacional

Los apreciables colegas que con tanto empeño han desmentido nuestra informacion respecto del compromiso maquequista, habrán empezado á convencerse, muy probablemente, de que anduvieron poco avisados para pescar la noticia y demasiado avisados para desmentirnos. El compromiso existe, como el mismo diario oficial lo ha dado á entender bien claramente; y, si algunos legisladores maquequistas lo niegan, es porque consideran que conviene á su candidato esa negativa para no avivar las inquietudes, harto despiertas ya, de los batllistas.

Han caido, estos, en el lazo que se les ha tendido, con adorable ingenuidad. Quisieron que se firmara el compromiso de no sufragar por ningun candidato que tenga menos de veinte votos colorados. Los maquequistas, que con su aspecto pesado, no se duermen, les tomaron la palabra, y mientras ellos, los batllistas, se deleitaban con el resultado de su fórmula, los otros trabajaban con ardor para obtener los veinte votos y destruir todos los planes de sus enemigos.—Lo consiguieron, y esta es la hora en que la fórmula que había de favorecer al señor Batlle y Ordoñez, le resulta incómoda y comprometedora.

Así mismo, los amigos de este último candidato no desmayan. Trabajan con la muerte en el alma, como diría cualquier literato, pero trabajan. Los colorados independientes han sido y son acosados por ellos con insistencia digna de mejor éxito. También, algunos nacionalistas son víctimas de idéntica persecución. Todo es inútil. Candidatura nacida en el seno del grupo oficialista, la del señor Batlle y Ordoñez, no puede prosperar mientras otra le haga sombra en el afecto del jefe nato de dicho grupo ó sea del presidente de la República.

Los maquequistas, por su parte, si bien no tratan de acercarse á los independientes, dirigen sus esfuerzos al campo nacionalista. Convencidos, al fin, segun parece, de que Aparicio Saravia no terciará en la contienda para favorecer al ex-ministro de Gobierno, se acuerdan de que hay legisladores nacionalistas y autoridades civiles del partido nacional. Despues de haber revelado el mas absoluto desprecio por estas y por aquellos, ahora quieren captarse sus simpatías. Demasiado tarde! Ya se verá como es demasiado tarde. Se desvanece ya el único peligro que podia inclinar á los nacionalistas en favor de la candidatura Mac-Eachen, puesto que se desvanece la candidatura Batlle y Ordoñez.—La primera, brutalmente impuesta por el señor Cuestas, ninguna simpatía puede hallar en el seno del partido nacional. El señor Batlle podia, siquiera, alucinarse con la idea de que tiene unos cuantos amigos personales entre los legisladores nacionalistas. El señor Mac-Eachen no cuenta siquiera con eso.—Ya estamos viendo á don Pedro Etchegaray, desesperando de conseguir nada de las personalidades civiles del partido, volver á las andadas, poniéndose en cuatro zancadas, en el Cordobés, para pedir al caudillo nacionalista que imponga á sus correligionarios la candidatura popular de Mac-Eachen. Ya lo estamos viendo partir. Y ya lo estamos viendo regresar...

Notas de Fénix

Hasta cierto punto parecen hechas de encargo para este clima político, las siguientes reminiscencias y consideraciones a que acaba de dar lugar en España la captura de un delincuente vulgar, mediante confidencia y delacion:

...El confidente es siempre un ser rastrero, que procede por móviles mezquinos, entre los que el menos reprobable es procurarse ignominiosamente algun dinero. Por esto es preciso desconfiar de él y adoptar precauciones para persuadirse de la verdad de sus denuncias.

Ha habido hombres muy eminentes que no han podido sustraerse a estas preocupaciones. Monsieur Thiers era uno de ellos y a una confidencia, que le costó al Estado 200,000 francos, debió poder descubrir el refugio de la duquesa de Berry y cogerla prisionera, dando lugar a los incidentes famosos de este episodio del reinado de Luis Felipe.

El autor de la «Historia del Consulado y del Imperio» tenia un auxiliar precioso para todos los casos en que tenia que acudir a citas misteriosas ó recibir confidencias sospechosas. Era un tal Ladvocat, hombre de fuerzas colosales, de mucha agilidad y astucia, que habia sido condenado a muerte é indultado por los buenos oficios de M. Thiers, al que profesaba profunda gratitud.

Ladvocat era inseparable en el gobierno de su protector, y éste le encargaba de seguir la pista de la confidencia.

El conde de Xiquena, de grata y de honrosa memoria, y que tan buenos servicios prestó desde el gobierno de Madrid, dió mucha importancia a las confidencias.

Don Antonio Cánovas del Castillo, que murió trágicamente, las miraba con mucho desden. Este insigne estadista, lo mismo que su glorioso condiscípulo Castelar, tenia encargado a sus secretarios particulares que no le diesen cuenta de los anónimos y los escritos de esta índole que llegaban á sus manos los destruia sin leerlos.

Dicen que el general Prim recibió varias confidencias anunciandole lo que le iba á pasar en la calle del Turco, y que las despreció con aquel intrépido valor que le hacia mirar con desden todo peligro de muerte...

El articulista arriba á estas conclusiones: No es bueno un criterio cerrado. Las confidencias mas ciertas son las que nacen de la venganza, y no es preciso que las autoridades derrochen grandes sumas para atar cabos y recoger hilos de conspiraciones tenebrosas cuando tienen auxiliar poderoso en las miserias del corazon humano.

* *

Es enorme la proporcion de crónicos que existe actualmente en los hospitales de Buenos Aires. En el San Roque, sobre 450 camas, 200 están ocupadas por crónicos; en el Pirovano, la proporcion aumenta, donde para 150 camas, hay 137 enfermos crónicos. En resumidas cuentas de las 1234 camas de los siete hospitales municipales, la cronicidad ocupa 466.

Es un hecho tanto mas sensible cuanto que todos los dias, en esos establecimientos sanitarios, los médicos se ven en la necesidad de poner colchones en el suelo, ó habilitar sótanos para la instalacion de nuevos enfermos. A veces, con la mejor buena voluntad, hay que negar el acceso al hospital á muchos pobres que lo necesitan.

Paris con 2.600,000 habitantes dispone de 28,410 camas; Buenos Aires, que siguiendo la misma proporcion debiera tener unas 10,000, no dispone sino de 2,900.

El remedio que se trata de aplicar es la creacion de un Asilo de crónicos,—y aquí encuadra la observacion de que Montevideo se ha anticipado á la vecina capital.

* *

Montevideo, 22 de Diciembre de 1902.—Distinguido doctor Fénix:—En Marzo de 1896, los Bancos de esta ciudad empezaron á rechazar las monedas de oro llamadas «cóndores», con el pretexto de que no tenian peso legal, y en pocos meses se exportaron alrededor de un millon de esas monedas.

¿Puede usted decirme si el gobierno decretó, en aquella fecha la desmonetizacion de los «cóndores» ó si el rechazo por parte de los Bancos solo respondió á las razones de falta de peso?

Segun se me asegura, no existe el decreto de desmonetizacion, en cuyo caso serian de curso legal cincuenta «cóndores» flamantes y de buen peso, que me acaban de regalar y por los que no quieren darme sino $ 8.40 en vez de $ 8.82.

La diferencia vale la pena de la consulta, pues con su importe se podrian mandar decir algunas misas en sufragio de la finada.

Espera su contestacion su afectísimo.—Mariano.

Ateniéndonos á nuestra memoria parécenos que «Mariano» está en lo cierto. Aquella moneda fué eliminada de hecho por el público, á causa de sus diferencias de peso, y en consecuencia, hace años que no figura en las planillas de los almanaques entre las piezas de curso legal.

Es cuanto podemos afirmar sobre el particular.

* *

Estas palabras del gran profesor de Anatomía comparada Ricardo Owen son dignas de que en ellas fijen su atencion, no solo los navegantes, sino todos los que alguna vez tengan que viajar por mar:

«No hay motivo para que nadie sufra sed estando en el mar. Ya sea en un bote ó una balsa, bastará con sentarse en el borde, con las piernas sumergidas en el agua hasta las corvas durante algunos minutos para que la sed se calme por completo.»

La explicacion de esto es que la piel permite la filtracion del agua por endosmosis, no dejando pasar la sal y proporcionando así al organismo el líquido que necesita.

*

La insalubridad de la morada del obrero es una de las causas principales de los numerosos casos que en las grandes ciudades se observan de tuberculosis, segun acertadamente manifiesta Luciano Descaves en «L'Echo de Paris». El Dr. Bertillon abunda en las mismas ideas, y el señor Pablo Strauss, en su libro «La Cruzada sanitaria», expone como principio «que la mortalidad por tuberculosis está en razon directa del número de pisos que tienen las casas y en razon inversa de las dimensiones de los patios».

Por su parte, un médico aleman ha dicho que la profilaxis es mejor que la terapéutica; esto es, que vale mas evitar las enfermedades que curarlas, y que si lo que hoy se emplea en grandes sanatorios se dedicara á mejorar las habitaciones de los obreros, se obtendrian mas eficaces resultados.

Fénix.

EL PUERTO

Pruebas de resistencia

Desde ayer se encuentra trabajando en la extremidad correspondiente al muelle A del futuro puerto, el pontón-cabria «Hércules».

Se procede en dicho parajo á hincar algunos pilotes de piedra con el objeto de probar la resistencia del subsuelo de la bahía.

Estos trabajos son dirigidos por el ingeniero Coiseau.

Las experiencias durarán varios dias.

El teniente general Tajes

Y LA CANDIDATURA BLANCO

Un colega al dar cuenta ayer de la entrevista celebrada por algunos representantes colorados independientes con el teniente general Tajes, dice que la respuesta de este militar no fué del todo satisfactoria para ellos.

Para evitar malas interpretaciones á eso de uno del todo satisfactorio diremos que el teniente general Tajes se mostró en las mejores disposiciones respecto de la candidatura del doctor Blanco, pidiendo algunos dias para cambiar ideas con algunos amigos políticos, sobre dicha candidatura.

DEL DOCTOR CARLOS E. LENZI

Contestando á don Santos Icasuriaga que se empeña en demostrar que el doctor Carlos E. Lenzi no ha sido votado para senador por la Florida sino por ciudadanos nacionalistas, este distinguido compatriota nos dirije la carta que mas abajo publicamos.

El doctor Lenzi prueba en ella lo que todos sabíamos: que ha sido votado por ciudadanos independientes de todos los partidos, y que su candidatura ha sido prestigiada por elementos muy importantes del partido colorado.

Dice así la carta:

Señor director de El Siglo.—Por concepto partidista y como colorado bien definido—debo desvirtuar—de una vez—las insidiosas aseveraciones que ha reiterado en «El Dia», don Santos Icasuriaga—de que solo los nacionalistas han sufragado por mi candidatura para senador por el departamento de la Florida.

Pues yo digo y sostengo todo lo contrario—esto es—que mi candidatura ha sido proclamada primero y votada despues por cientos de colorados:—muchos de los que, han prestado mas de una vez servicios de sangre defendiendo la causa—y la gloriosa bandera del partido de la Defensa. Mi proclamacion surgió exclusivamente de entre del partido colorado de la Florida—de sus hombres mas salientes y de mas sacrificios á la causa.—La proclamacion que lleva cientos de firmas—no tiene ni un solo nombre nacionalista,—son todos colorados.

Solo don Santos Icasuriaga puede poner en duda el coloradismo del coronel don Manuel Islas y de todos los suyos;—de los Terra, Barreiro, de don César Osorio, de los Sastre, de los Schappar, de los Tubino, Miranda, Tucuna, de Lacoste, Mastera, Barbosa, de los Rodriguez, Bahamonde, Gutierrez y cientos mas de ciudadanos conscientes que han proclamado mi candidatura y llevado el concurso de su voto libre á las urnas, en los comicios del 30 de Noviembre.

Solo don Santos Icasuriaga puede creer que el club «General Enciso» y el club «Independientes», que adhirieron á mi proclamacion, son clubs de transfugas políticos;—solo él puede dudar que «La Leyo de la Florida», que ha mantenido una campaña incesante por mi triunfo, no sea un periódico netamente partidista y que su redactor no haya ido á Cerros Colorados á defender sus convicciones contra la revolucion de 1897.

Yo no necesito citar aquí los nombres de los colorados, cuyo Colegio Electoral—responde á mi candidatura—pero son todos ellos colorados de conviccion—que no aceptarian su cometido, si él fuese el resultado de votos paramente nacionalistas, como lo asevera el señor Icasuriaga.

Ahí están mis electores colorados;—publicados sus nombres; sus francas adhesiones. ¿Cuales son las de ellos?

Aseguró—«El Dia»—antes de las elecciones, que los oficialistas iban á hacer en una seccion de la Florida una reunion colorada para demostrar su fuerza numérica: ¿porqué no lo hicieron?

Ese desistimiento fué bien significativo.

Si algunos adversarios políticos han sufragado por mi en su carácter de simples ciudadanos adhiriéndose á la proclamacion colorada, me es ello honrosísimo porque evidencia mi valimiento y significacion como ciudadano—que no solo mis correligionarios, sinó tambien los que no lo son han deseado y trabajado por el éxito de mi causa.

Yo no tengo interés personal en ser Senador—ya lo he sido;—ni me obligan tampoco los puestos públicos—pues es notorio que he rehusado hasta la aceptacion de ministerios.

Si defiendo esta eleccion—no es por mi—es por mis electores—que han hecho verdadero acto de ciudadanos en esta penosísima campaña electoral.

No puedo tampoco silenciar que se mistifique así la opinion—y lo que es mas—que se calumnie á los colorados del departamento de la Florida—haciéndoles aparecer como faltos de carácter y de valor cívico para luchar, desde las urnas, contra una candidatura oficial.

Cárlos E. Lenzi.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Ayer á las 4 y 10 se declaró abierta la sesion con asistencia de treinta y seis señores diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos entrados de qué dar cuenta se entró á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto de ley que crea un impuesto de consumo á los vinos.

El doctor Silvan Fernandez hizo uso de la palabra manifestando que por una anomalía inexplicable la Cámara habia sancionado en la última sesion, el impuesto de un centésimo aplicable á los vinos naturales fabricados en el país, por cuanto, segun entiende, la mayoría de los diputados son opuestos á la creacion de dicho impuesto.

Por consiguiente pide la reconsideracion del artículo en la parte que á él refiere.

El doctor Costa apoya esta mocion ampliándola en el sentido de que sean tambien reconsiderados los incisos 1.° y 2.° del artículo 1.°

A estas mociones se opusieron los doctores Romeu y Espalter despues de lo cual se votan y son rechazadas.

—Con pequeñas modificaciones de forma, aclaratorias de la ley, se aprobaron los artículos 5.° al 8.° inclusive.

En discusion el artículo 9.°, quedó la Cámara sin número por haberse retirado enfermo el doctor Costa, segun lo manifestó el presidente, levantándose la sesion á las 5 y 15.

—La Cámara vuelve á reunirse hoy para continuar la discusion particular del proyecto.

Senado

El Senado se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

1.° discusion del proyecto de ley que establece el tiempo de duracion de los Colegios Electorales de Senador.

Entrevista Cuestas-Blanco

Anoche el doctor Juan Carlos Blanco tuvo una entrevista con el presidente de la República.

Se trató, segun parece, de asuntos relacionados con el cargo legislativo que desempeña aquel ciudadano.

El viaje del señor Cuestas

LA VENIA REQUERIDA

En los círculos oficiales se nos ha confirmado la informacion que dimos hace tres meses ó mas sobre los propósitos que abrigaba el señor Cuestas, de pedir al Cuerpo Legislativo lo exima del cumplimiento de la residencia de un año que establece la Constitucion para los presidentes despues de cumplido su mandato.

El mensaje en que solicitará la autorizacion para ausentarse del país despues de realizada la entrega del mando á su sucesor el 1.° de Marzo, será pasado á la Asamblea el 2 de Enero segun los informes á que nos referimos.

Aun cuando algunos han hecho circular que habrá una seria oposicion para acordar aquella venia, en los círculos parlamentarios se considera que hay mayoría de votos para concedérsela.

Como tambien lo anunciamos, el señor Cuestas piensa residir tres años en Europa antes de venir á radicarse en Buenos Aires por algun tiempo.

El mercado de carnes en España

COMERCIO CON EL URUGUAY

INICIATIVAS ARGENTINAS

Hace algun tiempo dimos noticia de que el señor Manuel Allende, inteligente exportador de nuestra plaza, habia iniciado un nuevo comercio con España: la exportacion de animales en pie y de carne tasajo.

Los principales mercados para esos productos eran segun el señor Allende, Bilbao y Barcelona y con esas dos ciudades españolas comenzó el ensayo. El resultado no se hizo esperar y poco despues el referido exportador lograba que otras ciudades españolas consumieran productos uruguayos y que otro buen número de ellas, no se mostraran tan rebeldes, como en un principio, para admitirlos.

El negocio ha seguido y seguirá cada dia en mayor escala, pues en el momento presente no es ya solamente el señor Allende quien se dedica al negocio de exportacion de carnes á España, sino algunos otros exportadores, que siguen el camino que aquel les ha trazado.

En la Argentina, tambien se ha iniciado con gran empeño la explotacion del mercado español con este artículo, pero lo que no ha sucedido ni sucedera nunca entre nosotros, el gobierno ha sido el primero que ha tomado iniciativas, ordenando á su cónsul en Barcelona la remision de todos aquellos datos útiles, para el nuevo comercio de exportacion que se proyecta.

El cónsul argentino en la ciudad nombrada, cumpliendo las instrucciones recibidas dió en el acto comienzo al cometido que se le confiaba y ha dirigido una nota al ministerio de Relaciones Exteriores de la vecina República comunicando que se organiza en estos momentos una compañía de abastecimiento con un capital de tres millones de pesetas y que, ademas, se ha echado ya las bases de un sindicato de carniceros que dispone de valiosos elementos. Ambas empresas se dedicarán expresamente á la importacion de carnes. Esta última solo espera que algunas compañías de vapores construyan instalaciones especiales para el transporte de carnes frias, á fin de iniciar sus operaciones.

El cónsul nombrado anuncia que en Barcelona y Madrid se ha dado comienzo á la construccion de grandes cámaras frigoríficas por una sociedad que cuenta con un capital de cuatro millones de pesetas.

El capital primitivo de esta sociedad era de dos millones de pesetas pero debió aumentarse á cuatro millones en vista de la crecida demanda de acciones.

Esta sociedad ha obtenido la participacion de los ferrocarriles en el negocio y ademas que se rebajen las tarifas para el transporte de ganado y carnes.

Una vez terminadas las cámaras frigoríficas de Barcelona y Madrid, la sociedad aludida proyecta construir otras en varias provincias del Norte de España.

Senaduria por la Colonia

El remitido que publica un diario de ayer, sobre la cuestion senatoria de la Colonia, está pregonando á voces las nerviosidades é impaciencias de una voluntad que se siente profundamente molesta por la demora en cumplirse sus deseos.

A ese respecto corre en los círculos oficiales una version que atribuye al Presidente de la República el propósito de dictar un decreto convocando á elecciones de Colegio Electoral de senador en la Colonia, prescindiendo de las resoluciones legislativas que corresponden.

Podrá dictarse el decreto, como podria hacerse cualquier otro desatino, pero será perfectamente inocuo para el objeto que persigue el Poder Ejecutivo si se tiene en cuenta que el Senado, que es juez privativo de la eleccion de sus miembros podrá y querrá rechazar los poderes que amanen de tal eleccion.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

NUEVAS ADHESIONES

EL EMBANDERAMIENTO

Mañana comenzarán en el Campo Euskaro las fiestas con que la Sociedad Española 1a. de Socorros Mutuos, celebra el 49.° aniversario de su fundacion.

El comité ejecutivo ha seguido recibiendo comunicaciones y adhesiones que hacen presumir, fundadamente, que el acto de la recepcion oficial tendrá inusitado brillo.

Entre esas adhesiones figuran las siguientes:

Doctor Mariano Demaria, ministro argentino; Sociedad Española de Mercedes, nombrando representante á don Francisco Hidalgo; F. Xavier da Cunha, ministro del Brasil; don Juan Vicente Arcos, excusando su inasistencia por duelo; Sociedad Española de Las Piedras, nombrando representante á don José María Castaño; ministro de Hacienda; Club Español; Sociedades Españolas de Florida y San José, nombrando su representante á don Francisco Vazquez Cores; Inspector de Policías de la segunda zona; Centro Gallego; Hospital Asilo Español; Sociedades Españolas de Tacuarembó, Mercedes y Paysandú, nombrando representantes á don Leoncio Gandós, don Francisco B. Helguera y don Ramon Nattino; Comision Auxiliar del Paso del Molino; Eduardo W. Richling, gerente de la Cervecería Uruguaya, ofreciendo gratuitamente la cerveza que necesite la comision de fiestas para obsequiar á los invitados.

El señor José María Bayo, único socio fundador sobreviviente de la Sociedad, que actualmente reside en Buenos Aires y que fué invitado en nota especial que tuvimos oportunidad de publicar en estas columnas, ha contestado manifestando la imposibilidad de asistir á las fiestas y uniéndose entusiastamente á ellas.

El ministro de Gobierno ha autorizado á los residentes españoles para enarbolar la bandera de la madre patria durante los dias de la celebracion de las tradicionales romerías. Con ese motivo, la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos ha resuelto dirigir á sus compatriotas la siguiente invitacion:

«A nuestros compatriotas.—Habiendo el Superior Gobierno de la Nacion concedido el necesario permiso para poder enarbolar la bandera española durante los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente, en los cuales se celebrarán las fiestas en el Campo Euskaro para conmemorar el 49.° aniversario de la fundacion de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mutuos de Montevideo, la Junta Directiva de la misma cumple gustosa con el deber patriótico de invitar á sus consocios y á todos los españoles en general, á embanderar sus respectivos domicilios, para así adherirse á la idea que esta Asociacion persigue, cual es la de que en los citados dias sea lo más grande posible el número de compatriotas que hagan flamear el glorioso pabellon de nuestra patria.—Domingo Lopez, presidente—José Abella, secretario.»

ASOCIACION DE LA PRENSA

La asamblea general de ayer

De acuerdo con lo establecido por sus estatutos, celebró ayer asamblea general la Asociacion de la Prensa para proceder á la renovacion parcial de la Comision Directiva.

La reunion se efectuó á las 2 de la tarde, asistiendo á ella regular número de socios.

Leida el acta de la última asamblea general, el presidente del centro señor Eduardo Ferreira, dió lectura á la memoria anual en la cual exponia minuciosamente los progresos realizados por la Asociacion y se esbozaban algunos planes para su marcha futura.

Esta memoria fué aprobada en todas sus partes, resolviéndose dar un voto de gracias á la Comision Directiva por la forma en que habia desempeñado su cometido.

Pasóse luego á elegir á las personas que debian reemplazar en la Directiva á los señores Eduardo Ferreira, Carlos Roxlo, Juan F. Delgado y Rafael Fosalba, por haberse cumplido para ellos el término de dos años fijado por los estatutos.

Resultaron electos, por gran mayoría de votos, los señores Constancio C. Vigil, Julio Piquet, Hermenegildo Sabat y Carlos Martinez Vigil.

Se procedió tambien á la eleccion de seis nuevos suplentes, obteniendo mayor suma de votos los señores Samuel Blixen, Antonio E. Morelli, Julio M. Sosa, Plácido Abad, Octavio J. Arlas y Angel S. Adami.

Acto continuo se dió lectura al balance de tesorería, presentado por el señor Francisco Vazquez Cores.

Una comision compuesta de los señores Lamas, Moratorio y Morelli, informó sobre el estado de caja, informe que fué aceptado por la asamblea.

Del balance general se desprende que la asociacion cuenta con un capital de $ 1003, al que se agrega la garantía de la casa por valor de $ 150 y $ 520 por valor de muebles y útiles, lo que arroja un total de $ 1673.35.

No se consignan los recibos á cobrar, por que se trata de cantidades efectivas.

Por lo que respecta al Tribunal de Honor, que debe entender en todas aquellas cuestiones que se produzcan entre periodistas y a pedido de estos, quedó compuesto en la siguiente forma: señores Manuel B. Otero, Eduardo Acevedo Diaz, Arturo Gimenez Pastor, Víctor Perez Petit, Juan Andrés Ramirez, José Batlle y Ordoñez, Enrique Lemos y Dermidio De María.

La comision directiva en la primera reunion que celebre procederá á la designacion de un presidente, secretario y dos vocales entre los titulares electos.

CAUSA LASSUS

EL PEDIDO DE SOBRESEIMIENTO

Probablemente hoy será pasado al Consejo de Guerra Permanente, el pedido del Poder Ejecutivo para que se sobresea en el sumario instruido al señor Antolin R. Lassus, por supuesto soborno de soldados de la Urbana de Paysandú.

Se partirá de la base de que aunque los hechos imputados al señor Lassus han sido comprobados en autos, se entiende que la propaganda de dicho ciudadano desde las columnas de «La Democracia» y los procederes de que se le acusa, obedecieron á móviles de carácter político. Se agregará ademas que es esta circunstancia la que induce al gobierno a interesar la atencion de aquella corporacion en favor del detenido, á fin de que el 1.° de año no se encuentre recluido en las cárceles militares ningun preso político.

Las patentes de giro

NOTA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS

A los efectos de la mejor fiscalizacion de la renta de las patentes de giro, la Direccion General de Impuestos Directos ha pasado una nota a la Junta pidiendo una nómina especial de los mataderistas y abastecedores de Montevideo en la cual deberán indicarse las cantidades de animales que esos comerciantes hayan faenado.

Ha solicitado ademas, en esa nota, todos los datos relacionados con las peleterías, salazones de cueros, fábricas de preparaciones de carnes y conservas, tambos, depósitos de máquinas, etc.

Renta de Aduana

EL MES DE DICIEMBRE

A juzgar por el movimiento habido hasta ahora en la Aduana de la Capital, parece indudable que la renta de este mes, no sobrepasará á lo recaudado en años anteriores.

Segun los cálculos hechos sobre la base de lo despachado, tanto de importacion como de exportacion, dicha renta podrá estimarse, cuando mucho, en unos setecientos mil pesos, es decir, poco mas ó menos la misma cantidad percibida en Diciembre de 1901.

LAS VENTAS A PLAZO

EL CONVENIO COMERCIAL

Se efectuó anoche en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas la asamblea general de los importadores de tejidos y sus anexos con el objeto de dar los últimos toques á la renovacion del convenio comercial.

La reunion, que fué numerosa, dió principio á las 8 y 30 p. m., durando hasta las 11 p. m., bajo la presidencia de los señores Benjamin Solari, Leon W. Straumann, Antonio Helguera, Miguel Dequé y Francisco Matta.

Los puntos tratados fueron los siguientes:

1.° Modificacion del plazo para la renovacion del Convenio.

2.° Introducir disposiciones relativas á las casas adheridas al Convenio que resolvieran liquidar por completo sus existencias.

Despues de un debate en el que intervino la mayor parte de los asistentes á la reunion, se resolvió, por lo que respecta al primer punto, fijar en cuatro años, en vez de seis, el plazo para la renovacion del Convenio.

En cuanto al segundo punto, se resolvieron facilmente ciertas dificultades relativas a él, pudiendo decirse que ya todas han quedado de hecho zanjadas.

El Convenio Comercial será dado á la publicidad en los primeros dias del año entrante.

EL VAPOR "HARMÓNIDES"

Declaracion de las casas salvadoras

DETALLES DEL SALVAMENTO

Los señores Escofet, Pascual y Cia. y Antonio D. y Manuel Lussich, propietarios de las flotas que efectuaron el salvamento del vapor inglés «Harmónides», formularon ayer ante la Comandancia de Marina la declaracion de práctica.

Los referidos señores manifiestan que habiendo tenido conocimiento el dia 20 del corriente, que el vapor inglés «Harmónides» se encontraba encallado en un banco frente al puerto de Maldonado, inmediatamente dispusieron el envío de vapores, lanchas, bombas y buzos, con el objeto de prestarle auxilio.

Una vez llegados al sitio del siniestro, y aceptados que fueron los servicios por el comandante del «Harmónides», procedieron los vapores «Caciques» y «Toro», á las 6 1/2 a. m. del dia 21, á tirar por la popa del referido vapor, que estaba encallado del palo trinquete á proa, donde le faltaban dos metros y medio de agua.

A las 2 1/2 p. m. llegó el vapor «España» con la lancha «Sara», de 250 toneladas, la que fué atracada en seguida á la bodega número 1, á fin de empezar el alije.

Entre tanto se habia tendido por la proa un ancla de 2 1/2 toneladas.

Como en ese momento el tiempo amenazaba tormenta, se resolvió, para activar los trabajos, asociar á éstos los elementos de los señores Lussich, que habian permanecido á la expectativa y que se componian de las siguientes embarcaciones: vapores «Huracan», «Emperor» y «Solis»; lanchas «Arturo», «Braga» y «Estanciera», de 300 toneladas cada una.

Los trabajos tomaron entonces mayor impulso, empezándose por fondear otra ancla de 2 1/2 toneladas por la popa, con el vapor «Huracan» y la lancha «Arturo», con 120 brazas de cabo de acero con los aparejos correspondientes y se atracaron las lanchas al costado.

El alije empezó á las 10 p. m. del dia 21 por las lanchas «Sara» y «Braga» y mas tarde el «Ancona», que habia llegado con la «Rusa», remolcadas por el vapor «Uruguay».

Las lanchas que se hallaban en el lugar del siniestro tenian capacidad para 1500 toneladas y el personal se componia de 150 hombres.

El domingo 21 los remolcadores de ambas casas tiraron toda la noche hasta las 9 a. m. del dia 22, en que se suspendió el trabajo por estar el «Harmonides» muy varado.

Los vaporcitos quedaron fondeados con sus calabrotes tendidos, esperando el momento oportuno para continuar remolcando. Alijado el buque convenientemente, se consiguió hacerlo flotar á las 11 1/2 a. m.

Despues de salir de la encalladura y ya el vapor en marcha, volvió á varar en otro alto, del mismo banco, consiguiéndose hacerlo flotar otra vez, despues de tres horas de continuo remolque.

DE BILBAO

SABINO DE ARANA ABSUELTO

Su proceso y su reclusion

FUTURO PARTIDO VASCONGADO

Bilbao, Noviembre 10 de 1902.

Ajustándose al veredicto del tribunal del jurado, la sala de lo criminal de la audiencia de esta villa acaba de dictar sentencia absolviendo libremente á don Sabino de Arana y Goiri en la causa que se le formó el 30 de Mayo último, dia en que ingresó en la cárcel permaneciendo encerrado hasta el satisfactorio término de este procedimiento judicial.

El jefe del llamado partido nacionalista vasco, ha visto algo resentida su salud en este último percance de su vida pública, consagrada desde hace años lo mismo que su vida privada, á la propaganda y defensa del derecho que, según él, tiene el pueblo vascongado para recuperar la independencia política y económica que disfrutó desde los más remotos tiempos hasta el 25 de Octubre del año 1839.

En esa fecha se decretó, por ley votada en cortes de la nacion española, la revision y modificacion de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, á fin de armonizarlos con la constitucion de la monarquía. Treinta y siete años despues—el 21 de Julio de 1876—los fueros modificados quedaron anulados por completo mediante otra ley votada en cortes.

Todos los años es recordada y anatematizada, más ó menos enérgicamente, por la mayoría de los hijos de estas provincias, la ley de 21 de Julio de 1876. Pero, hay una minoría que viene condenando tal protesta, por considerarla mezquina y hasta ridícula, y que siempre ha formulado la suya contra la ley de 25 de Octubre de 1839.

Al frente de esa minoría, cuya principal fuerza reside en la provincia de Vizcaya, está Sabino de Arana y Goiri, quien indudablemente tiene condiciones especialísimas para impulsar un movimiento cuyas proporciones, algo exageradas por los gobernantes que con cristales de aumento las miraron desde Madrid, dieron á éstos punto de apoyo para que en 1.° de Enero de 1900, y estando en el poder el partido conservador, bajo el mando de don Francisco Silvela, se dictara una ley adicionando el artículo 248 del código penal—que trata de los delitos de rebelion y sedicion—con un párrafo destinado á castigar los ataques á la integridad de la nacion española ó á la independencia de todo ó parte del territorio, bajo una sola representacion de su personalidad como tal nacion.

Y véase ahora cómo Gabino de Arana dió motivo aparente para que se le procesara con arreglo al espíritu y letra de ese párrafo adicionado, hace cerca de tres años, al código penal.

El 26 de Mayo del año corriente, y al saber que los Estados Unidos de la América del Norte habian decretado la concesion de la independencia á la isla de Cuba, redactó el señor Arana y Goiri, y mandó depositar en la oficina de telégrafos de Bilbao, un telegrama por él suscripto y que decia así:

«Roosevelt, presidente Estados Unidos—Washington.—Nombre partido vasconacionalista, felicito, por independencia Cuba, federacion nobilísima que preside, que supo libertarla esclavitud. Ejemplo magnanimidad y culto justicia y libertad dan vuestros poderosos estados, desconocido historia, é inimitable para potencias Europa, particularmente latinas. Si Europa imitara, tambien nacion vasca, el pueblo más antiguo que más siglos gozó libertad, rigiéndose constitucion que mereció elogios Estados Unidos, seria libre.—Arana.»

El anterior despacho, cuyo texto era solamente conocido por su firmante, por la persona que lo entregó para que lo transmitieran y por el empleado de telégrafos que debía darle curso, fué objeto de una denuncia oficial que sirvió de base al juzgado para procesar, cuatro dias despues, al señor Arana, y para encerrarlo en la cárcel, exigiéndole mil duros que el procesado entregó para los gastos del proceso, y negándose á admitirle fianza de excarcelacion.

El recluso, por mediacion de un hermano suyo, envió á los tres dias al representante consular de los Estados Unidos en Bilbao un escrito en el que le daba cuenta de que la autoridad habia impedido la circulacion del telegrama, y le suplicaba transmitiera por correo á Mr. Roosevelt la felicitacion que aquel despacho contenia.

Con motivo de la entrega de ese documento confidencial, se dió por alguien á tal acto una significacion que no tenia, y llegó á decirse públicamente que una comision de nacionalistas vascos, ó separatistas, habia visitado al representante consular de Norte América á fin de solicitar por su mediacion que el gobierno de aquel país provocara ante el de España una reclamacion exigiendo la libertad de Gabino de Arana, é indicando al mismo tiempo la conveniencia de que se concediera la independencia política á las Provincias Vascongadas.

Sobre todo esto basó el fiscal su escrito de acusacion, solicitando para el procesado la pena de ocho años y un dia de presidio.

Mientras seguía sus trámites este proceso, hizo la familia real española su visita á Bilbao, visita de que hablé extensamente en mi carta de comienzos de Septiembre último. Algunos correligionarios del señor Arana, y otras personas que, sin participar de las ideas de éste, ven en él, no las intransigencias ni los exclusivismos sino su acendrado amor á la tierra vascongada y al idioma y tradicionales costumbres de la misma, habian tratado ya, con alguna antelacion á dicha visita, de solicitar del rey don Alfonso XIII, ó mejor dicho, de su gobierno responsable, la libertad provisional del hombre que nunca pretendió, ni habia de pretender, substraerse á la accion de la justicia; del hombre cuya salud estaba algo quebrantada desde pocas semanas despues de su ingreso en la cárcel.

Esta noble pretension no tuvo el éxito á que aspiraban sus iniciadores y sostenedores, á los cuales dirigió Arana, públicamente, una carta en la que, al manifestar su profundo reconocimiento á cuantos habian dado pruebas de tanta caballerosidad y tan honrados deseos, escribía frases de espíritu tan elevado como las siguientes:

«Yo tambien me habria conducido así con quien quiera que fuese: aun con aquel que más daño me hubiese causado. Por esto, á aquellos (muy contados, por fortuna) que han negado su firma para pedir mi libertad provisional, les diré que, aunque no podré olvidarlo muy pronto, les perdono desde luego, y si algun dia se ven necesitados de justicia y á mi inútil firma la suponen de algun valor para conseguirla, pueden sus amigos disponer de ella cuantas veces quieran, que yo se la prestaré de mil amores. ¡Plegue á Dios no se encuentren nunca en semejante caso!

¡El á todos los solicitantes de mi libertad los colme de bendiciones, ya que yo tenga por fuerza que declararme insolvente de tamaña deuda!»

Y mas adelante agregaba, recalcando su gratitud y expresando en enérgicas frases su amargura:

«Y gracias especialísimas á los amigos míos que tanto se han afanado por allegar voluntades amantes de la justicia, y muy en particular á los tres que fueron portadores de las firmas á Donostia (San Sebastian, capital de Guipúzcoa, residencia de veraneo del rey). El ruin desaire y desprecio oficial de que éstos y los firmantes todos fueron víctimas, se ha reflejado hacia mi convergiendo hasta mi alma, pues por mi causa han padecido tan dura humillacion. ¡Hasta el pedir respetuosamente ofende, y ni de una peticion firmada por ocho mil ciudadanos se hace aprecio!»

* *

He sido tal vez muy prolijo al exponer los antecedentes y pormenores del proceso de Gabino de Arana, pero he creido necesario hacerlo así porque el asunto há tenido grande relieve, y aun despues de resuelto con una declaracion de absoluta inculpabilidad para el autor del telegrama en el que infundadamente se vió un delito de rebelion, todavía tiene ese asunto toda la importancia que le da la relacion que existe entre el procesamiento y prision de Arana y Goiri y el acto trascendental que él inició hallándose en la cárcel.

Consistió ese acto en una pregunta dirigida en general á todos los vascongados, y especialmente á los que se hallan afiliados al partido vasconacionalista, ó miran con simpatía su programa. ¿Convenía rectificar el rumbo del partido, renunciando á las aspiraciones de recobrar para Euskeria las libertades anteriores á la ley de 1839, ó mejor dicho, limitando por ahora esas aspiraciones á la consecucion de todo el bienestar moral y económico que aquí puede ser compatible con el reconocimiento cordial y sincero de la unidad política de España?

Arana y Goiri, al formular esta pregunta solicitaba adhesiones de los preguntados, en número suficiente para que, considerando él que constituian un valioso voto de confianza, pudiera proceder á la redaccion del programa de un nuevo partido titulado «vasco-españolista», partido que, aceptando el hecho consumado de la anexion del pueblo vasco al estado español, presta tambien acatamiento á todas las formas de gobierno de ese estado, lo mismo á la monarquía constitucional que hoy rige, que á la republicana, ó de cualquier otro sistema que pudiera regir.

A lo único que no renunciaría la proyectada agrupacion de carácter regional, sería á la conservacion de la personalidad étnica y social del pueblo vasco; y por lo tanto, dentro de las leyes generales de la unidad española, trabajaría con entusiasmo y constancia inquebrantable para mantener el típico carácter y tradicionales costumbres de la raza, así como para alcanzar reformas encaminadas al bien de la nacion, y en particular al bienestar de Vasconia.

Pasan de seis mil los que estando más ó menos identificados con la línea de conducta seguida hasta ahora por Gabino de Arana, le han otorgado ya su plena confianza para que redacte el programa que aquel ha de presentar a una numerosísima asamblea, á la cual se le reserva la mision de discutir y aprobar definitivamente las bases de la nueva colectividad.

En ellas debe tener ya ocupado su pensamiento y su pluma el hombre á quien no pocos adversarios suyos han supuesto poseido de un odio feroz, implacable, contra España y contra los españoles; el hombre á quien se le ha atribuido el deseo de romper todos los lazos que unen á la region con el estado y de expulsar de la primera á todos los que nacieron al otro lado del rio Ebro....

Yo creo firmemente que Arana y Goiri llevó siempre hasta el más alto grado de exaltacion su cariño filial al pueblo vasco, considerándolo como el más antiguo, como el más perfecto de los que constituyen la humanidad; yo creo firmemente que es verdadera veneracion la que siente por la historia de una raza que supo conservar su independencia, su lengua, sus costumbres á través de los siglos y enfrente de todas las dominaciones y de todos los trastornos que sufrió la península ibérica desde los tiempos de sus primeros pobladores.

Pero esta creencia mía es perfectamente compatible con la que expresó el presidente de la audiencia de Bilbao al pronunciar el discurso-resúmen en el que, según precepto de la ley, debe hacer una imparcial y severa síntesis de los informes orales del fiscal que acusa al procesado y del abogado que lo defiende antes de entregar al jurado las preguntas relativas á la culpabilidad.

Así dijo el presidente del debate judicial que tanta curiosidad pública despertó: «No diré que Gabino de Arana odia á los que por algunos son llamados «maketos», y no lo diré, porque Arana no es capaz de odiar á nadie».

La absolucion completa, con todos los pronunciamientos favorables, dictada por el jurado entre cuyos miembros habia algunos que no son hijos del país vascongado y no existía, segun tengo entendido, ni uno solo que perteneciera al partido vasconacionalista, ha sido demostracion palpable de que la opinion de ese tribunal popular coincidia con la del presidente de la audiencia.

En la esfera de las ideas es siempre consolador que los sentimientos de benevolencia y de generosidad se sobrepongan á los antagonismos de criterio y á las suspicacias de las leyes penales.

Tomas Camacho.

«El Siglo» en Madrid

COLABORACION DEL SEÑOR ARTURO ALVAREZ

Prosiguiendo el propósito de completar el cuadro de colaboradores extranjeros con que cuenta El Siglo, la empresa de este diario acaba de conseguir el concurso del hábil periodista madrileño señor Arturo Alvarez, redactor de «El Heraldo de Madrid», que es uno de los diarios mas importantes de España.

La forma en que escribirá sus cartas el señor Alvarez se ajustará á un plan metódico, á fin de que sus informaciones abarquen la vida española en todas sus fases.

Así, una carta semanal, que llevará el epígrafe de «La Situacion Política», contendrá un resumen de lo que hacen, hablan y entre bastidores piensan, las principales figuras políticas y parlamentarias.

Un artículo mensual, que podrá titularse «España y sus Hombres», contendrá apuntes y anécdotas relativos á los mas conocidos políticos, oradores, literatos, artistas, etc. Estos artículos, escritos en forma amena, aparecerán acompañados con la fotografía mas reciente y la firma autógrafa del biografiado.

Una correspondencia decenal, estará dedicada á los estrenos, teatros y publicaciones. Tal como la «Vida Intelectual».

Un artículo quincenal titulado «Paseos por España», se concretará a la descripcion de costumbres, ciudades y curiosidades españolas.

Una crónica literaria quincenal, y, por último, porque sin esto el cuadro quedaría incompleto, sobre todo para los aficionados, una «Estafeta Taurina», con noticias alusivas al toreo, narraciones de corridas sobresalientes, etc.

El programa no cabe duda que es tentador, y, para completarlo mas aun, hemos recomendado al señor Alvarez que relacione en lo posible sus cartas con nuestro país, ocupándose en ellas de las cuestiones comerciales y otras que nos vinculen con la madre patria, procediendo con entera libertad de criterio.

Este nuevo esfuerzo que hacemos para corresponder al creciente favor que el público dispensa á El Siglo, esperamos que será muy bien recibido por todos, y, especialmente por los numerosos españoles que prestan el contingente de sus energías al desarrollo de nuestro país.

CONSEJO N. DE HIGIENE

SESION DE AYER

Asuntos entrados

Celebró sesion ayer el Consejo N. de Higiene, ocupándose de diversos asuntos de carácter interno y de los entrados.

Entre estos figuran los siguientes:

El ministerio de Gobierno remite á informe una nota de la Jefatura de Canelones, proponiendo al doctor Cristóbal Sanchez Montes para médico de policía de San Antonio y Santa Rosa y al doctor Fá para desempeñar igual cargo en el Sauce.

El mismo ministerio devuelve informado el pedido de la Jefatura de Maldonado, que solicita que el doctor Soler y Trilla sea separado del cargo de médico de policía de San Carlos y se nombre en su reemplazo al doctor Vidal y Cuervo.

El de Hacienda pasa á informe las solicitudes de licencia de los empleados Antolin Bernandez y José M. Perez.

La Inspeccion Sanitaria del puerto comunica que el vapor «Highland Brigade» ha infringido lo dispuesto en el reglamento de sanidad marítima, en la parte relativa al privilegio de paquete.

El inspector de farmacias da cuenta de haber visitado en la semana última, las siguientes: Iregoa, Mastropaolo, Continental, del Pueblo, Leon de Oro y Anglo-Francesa, las cuales se encuentran en las condiciones reglamentarias.

La viruela

En Maldonado ha sido levantado el aislamiento de las casas donde se asistan enfermos de viruela. En los últimos dias no ha ocurrido ningun caso nuevo en ese departamento.

En Canelones se procede á la instalacion de la Casa de Aislamiento para combatir la pequeña epidemia que se ha desarrollado allí.

El Consejo ha resuelto enviar un enfermero, cuyos servicios fueron solicitados.—En breve se nombrará el médico director de la Casa de Aislamiento.

Congreso médico

Ha pasado á informe del Consejo una nota dirigida al gobierno por la legacion de Bélgica en nuestro país. En ella se invita al gobierno á hacerse representar en el congreso médico que se celebrará en Bruselas en 1903.

Construccion de un pabellon

El lunes empezarán en la isla de Flores los trabajos para la construccion de un pabellon de material que se levantará en el tercer cuerpo del lazareto y que se destina á alojamiento de cuarentenarios de tercera clase.

El Consejo ha contratado la conduccion á la isla de 478 toneladas de material. Dirigirá los trabajos el contratista ingeniero Abel Fernandez.

EL VAPOR «TORO»

La Comandancia de Marina recibió ayer un despacho telegráfico del capitan de puerto de la Colonia, en el que comunica que el vapor argentino «Toro», que encalló en las piedras Las Pipas, habia zarpado emprendiendo viaje para Buenos Aires.

He aquí el texto del telegrama:

Colonia, Diciembre 23.—A Comandancia de Marina.—Vapor «Toro» salió de Las Pipas con rumbo á Buenos Aires.—Saluda.—Capitan del puerto.

DE NUEVA PALMIRA

LAS ULTIMAS LLUVIAS

Recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Nueva Palmira, Diciembre 23—Se han paralizado las trillas debido a los tres dias de lluvias torrenciales que, indudablemente, han causado mucho daño, especialmente en los linos cortados.

Estos están dando regular rinde; no así los trigos, que parece serán de escaso rendimiento, pero buenos en calidad.

Si como parece continúan las lluvias, ocasionarán serios perjuicios á los agricultores.

La cosecha del maiz puede considerarse asegurada.

Reina excesivo calor.—Corresponsal.

EL NUEVO ASILO DE HUÉRFANOS

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llamará en breve á licitacion para la construccion del nuevo Asilo de Huérfanos, en los terrenos que el Poder Ejecutivo adquirió con ese objeto, en Punta Carretas.

En el pliego de condiciones se establecerán las dimensiones que tendrá el edificio, su capacidad y clase de materiales á emplearse.

Se pedirá al Departamento Nacional de Ingenieros que confeccione el referido pliego.

El proyecto que el arquitecto paisajista señor Racine presentó a la Comision, para la construccion de los jardines del nuevo Asilo, será llevado en breve a la práctica.

El asunto del "María Madre"

No hay reclamacion diplomática

PEDIDO DE INFORMES

Ayer se hizo muy general la version de haberse entablado una reclamacion diplomática ante nuestra cancillería, por supuesto atentado cometido por las autoridades del país en perjuicio de los intereses del patron del pailebot italiano «María Madre».

El hecho á que se refiere el rumor, ocurrió, como se sabe, en Paysandú y hace [illegible] meses publicamos en estas columnas todos los detalles del mismo.

El «María Madre» habia cargado mercaderías pertenecientes á la casa introductora de Lagemann y Ca. y una vez á bordo aquellas se produjo una exigencia de mayor flete que el convenido, a lo cual se opuso la mencionada firma comercial.

Como el patron del «María Madre», apellidado Vallarino, se resistiera á realizar el viaje, la casa Lagemann le entabló demanda ante el juzgado de Paysandú, el cual con arreglo á las disposiciones legales en vigencia, ordenó la descarga de las mercaderías.

Al hacerse efectiva la orden del juzgado el patron Vallarino se opuso con enérgicos reclamos, protestó y por último izó la bandera italiana en la borda como [illegible] para impedir á la autoridad el cumplimiento de sus deberes.

La comedia fué inútil. La autoridad cumplió sus deberes y Vallarino se presentó en queja a su cónsul en Paysandú, con una exposicion en que se decia víctima de atropellos y procedimientos [illegible].

La queja fué enviada al cónsul general de Italia, quien la pasó al ministro de su país, conde Bottaro Costa.

Este diplomático se ha dirijido á nuestra cancillería solicitando informes sobre el asunto.

Anoche conversamos con el ministro de Relaciones doctor Rosson, quien nos manifestó que no habia ninguna reclamacion, sino el pedido de informes mencionado, agregando que de los antecedentes que obran en el ministerio resulta que las autoridades aduaneras de Paysandú cumplieron sus deberes y procedieron con toda correccion.

El receptor de Aduana de Paysandú señor Eduardo Espalter, que intervino en el asunto ha sido llamado por el gobierno y llegará hoy.

Facultad de Medicina

EL NUEVO EDIFICIO

Llegó ayer de Buenos Aires, el arquitecto argentino señor Justino Gonzalez Vago.

Ha venido á esta capital con el objeto de estudiar el pliego de condiciones para la construccion del edificio de la Facultad de Medicina, en la plaza Sarandí.

El señor Gonzalez Vago, que es autor de un proyecto de edificio para la Universidad de la Asuncion, piensa presentar uno para nuestra Facultad de Medicina.

La estadía del señor Gonzalez Vago en Montevideo será breve, pues demorará aquí el tiempo necesario para estudiar el pliego.

INSTRUCCION PÚBLICA

Comision Departamental

DIVERSOS ASUNTOS

La Comision Departamental ha otorgado un mes y medio de licencia a la ayudante Angelina Garcia.

—Se ha solicitado de la Direccion de Parques y Jardines el arreglo de los árboles de la escuela rural número 1 del Cerrito de la Victoria.

—Se solicitó de la Direccion, el arreglo del edificio ocupado por la escuela de Los Pocitos, que es de propiedad nacional y se encuentra en mal estado.

—Se acordó subvencion de veinte pesos para alquiler de casa habitacion á la maestra de la escuela de 2.° grado número 17, señorita Dolores Bastillos.

—Tomó posesion del cargo de maestra de la escuela rural número 13 de Villa Colon, la señorita Juana Calleriza, y la señorita Teresa Torrano del de ayudante de la de 2.° grado número 33.

—Habiéndose acordado plazo hasta el 31 del actual, para el ingreso al Instituto N. de Varones, los aspirantes deberán presentar antes de esa fecha las respectivas solicitudes. Las becas disponibles para este departamento son tres.

—Se dispuso el arreglo del menaje de las escuelas de 2.° grado número 18 y rural número 1.

—Se elevó la solicitud de la maestra señorita Enriqueta Compte y Riqué, pidiendo autorizacion para ausentarse con destino á la ciudad de Minas.

—Pasó á consideracion de la Comision, la licencia que por enfermedad pidió el ayudante Fortunato Arteona.

—Se elevaron los presupuestos escolares por el actual mes de Diciembre. La Tesorería procederá á su pago antes del 15 del entrante.

Sesion de la Direccion

En la última sesion de la Direccion General de I. Pública se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

Elevar al ministerio de Fomento, juntamente con la suma requerida por el Departamento N. de Ingenieros, para efectuar un minucioso reconocimiento de las partes de fábrica, la propuesta de venta de dos edificios con destino á escuela pública, hecha por la señora Josefa V. de López.

—Disponer que la escuela rural de La Mariscala, departamento de Minas, sea trasladada al paraje llamado «Tapes Chicos», donde existe una numerosa poblacion escolar, y donde los vecinos han ofrecido gratuitamente el local necesario.

—Conceder cuatro meses de plazo al señor Francisco S. Bruno, para presentar la partida de nacimiento que debe acompañar al expediente que ha iniciado para rendir examen de maestro de primer grado.

—Habiendo fallecido el maestro de la escuela rural número 17 de Canelones, señor José M. Garcia, se ha dispuesto que la Comision de I. Primaria respectiva, proponga la persona que ha de ocupar interinamente aquel empleo.

—Conceder tres meses de licencia por enfermedad y sin opcion á sueldo, al señor Carlos C. Carro, auxiliar de las oficinas escolares de Colonia.

—Aceptar la propuesta del señor Juan Gaggione, por ser la mas ventajosa para los intereses escolares, para la confeccion de quinientos percheros, con destino a las escuelas públicas.

Exámenes de maestros

Hoy, a las nueve de la mañana, en la escuela de segundo grado número 13, se celebrará el exámen práctico de maestro de segundo grado solicitado por el señor Joaquin Villarino.

Componen la mesa examinadora la señora Elena C. Pfaffly y el señor José T. Portela, bajo la presidencia del señor vocal Vaz Ferreira.

—La señorita María Estrella Martinez ha sido aprobada en el exámen práctico de maestra de primer grado.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de Instruccion Pública empezará a pagar hoy el presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas de la capital durante el mes de Noviembre último.

Estudiantes aprobados

Derecho administrativo—Carlos M. Carámbula, José M. Cornas, Juan M. Minelli, Carlos S. Prat, Florencio Aragon y Etchart, Carlos M. Urioste, Carlos Ferrer, Adolfo H. Perez Olave, Leonel Aguirre y Carlos Vaz Ferreira.

Han terminado los exámenes ordinarios en todas las facultades.

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"
QUE PAGUEN 15 PESOS POR AÑO ADELANTADO
Tienen derecho á recibir gratis la revista
"BLANCO Y NEGRO"
CUYO ABONO ANUAL CUESTA $ 5

JUDICIALES

Causa de Eduardo Lameida y otro

Se vió ayer tarde en juicio público, ante el Juzgado L. del Crimen de 1er. turno la causa seguida contra Eduardo Lameida y Casildo Gil y otros acusados de la muerte del sargento Camilo de los Santos, hecho ocurrido en Tacuarembó (seccion Cardozo) el 17 de Mayo del año ppdo.

Componian el jurado los señores Ricardo de García Fuentes, Julio Baysan Giró, Carlos Giuffra y Francisco Jone.

Los hechos pasaron poco mas ó menos de la manera siguiente:

Debido a una broma sin importancia, proferida por no se sabe quien, contra la policía de Cardozo, el personal de ésta se mostró sumamente irritado.

En la noche del 16 de Mayo del año 1901 la policía de esa localidad tuvo un fuerte altercado con varias personas que se hallaban estacionadas frente a la casa de comercio del prevenido Lameida. De las palabras agrias, pasaron a los hechos cambiándose la policía y dichos sujetos diversos tiros, y resultando muerto de un balazo el sargento Camilo de los Santos.

Llenados los requisitos de práctica, la autoridad policial procedió a la prision de Lameida y de Casildo Gil, acusándoles de haber tenido participacion en dicho suceso.

Pasado el asunto al fiscal del crimen doctor Arechaga este solicitó se impusiera a Lameida la pena de once años de penitenciaría y a Casildo Gil la de veinte meses de prision.

Hoy el juez doctor Julio Bastos dictará la sentencia correspondiente.

Causa de Juan R. Soca

El Juez Ldo. del Crimen de 1er. turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Juan R. Soca por muerte de Torcuato dos Santos.

De acuerdo con el veredicto del jurado el juez condenó a Soca a la pena de cinco años de penitenciaría.

Causa de Luis Primucci y otro

Ante el Juzgado Ldo. del Crimen de 1er. turno se verá hoy a las 8 a. m. la causa seguida contra Nicolas Maestrangelo y Luis Primucci por pelea y heridas.

Componen el jurado como titulares Cestino M. Olaondo, Antonio Zorrilla, José L. Sadin, Ricardo García Fuentes y como suplentes Rodolfo Penino, Eduardo M. Zorrilla, Carlos Giuffra y Alberto Puig.

Ganaderia y Agricultura

La exposicion de Rivera

En la última sesion celebrada por la comision organizadora de la Exposicion Feria de Rivera, con asistencia del señor Alejandro Victorica, a quien deseaba escuchar la comision como hombre práctico en esta clase de concursos,—se discutió y sancionó el reglamento de la feria, se amplió el programa haciendo el torneo extensivo a los productos de la provincia de Rio Grande y resolviendo establecer una exposicion para productos de agricultura é industrias manufactureras de nuestro país y el Estado limítrofe.

Se fijó la fecha de apertura de la feria para el dia 26 de Abril del año próximo y la clausura para el 1.° de Mayo.

Se halla pendiente la cuestion del terreno en que se ubicara la feria, cuestion de la cual ha surgido cierta divergencia de opiniones entre los miembros de la Comision, pues mientras unos opinan que debe adquirirse de inmediato el terreno y proceder a la construccion de instalaciones definitivas, otros creen que pudiera utilizarse el edificio del cuartel, propiedad de los señores Minelli y Ca., donde con pocos gastos se completarian las instalaciones que requiere la feria. Estos últimos se fundan en que el resultado de la suscripcion pudiera ser insuficiente para el costo de la instalacion definitiva, y en tal caso seria siempre bastante para el complemento de instalaciones en el cuartel. Aquellos creen que siendo la aspiracion de todos consagrar una obra estable, debe desecharse toda idea que responda a crear erogaciones que, aun cuando encaminadas a un mismo objeto, sean de carácter transitorio ó darán por resultado, al abordarse la obra definitiva, una pérdida del capital empleado en instalaciones complementarias dentro de terreno ajeno.

En el concepto de algunos miembros de la comision esas divergencias podrian conciliarse con el siguiente programa:

a) Las instalaciones para la feria ganadera a celebrarse en el departamento, serán definitivas y se iniciaran desde el momento en que lo recaudado pueda servir de base para contratar la obra completa.

b) La primera feria a celebrarse el 26 de Abril del próximo año se realizará en el local del cuartel, propiedad de los señores Minelli y Cia., construyéndose el complemento de instalaciones que se requieran y cuyos materiales se utilizaran luego en las instalaciones definitivas del local propio.

Importante remate de ganados

Llamamos la atencion de los ganaderos hacia un aviso que publicamos en la seccion respectiva detallando el importante remate feria que celebrará los dias 24 y 25 del próximo mes el martillero Arturo D. Kelly, en el local de la Asociacion Rural é Industrial de Soriano.

Bajo el martillo de ese rematador pasarán esos dias importantes lotes de toros y vacas Durham y Hereford puros y mestizas, así como espléndidos grupos de lanares de las mejores razas.

Café criollo

El señor Eliseo F. Gonzalez, de Tacuarembó, acaba de cosechar una cantidad de café, en su chacra del Ejido de San Fructuoso.

Se trata, segun referencias, de un producto que no es exactamente igual al que nos viene del Brasil, pero que tiene mucha similitud con éste, pues es de un sabor agradable, aunque de un amargo excesivamente pronunciado, que pasaría fácilmente bebiéndolo con leche.

Es este un ensayo que se ha hecho con una planta ya aclimatada en el país, que produce muy bien, y da abundante rendimiento, no exigiendo su cultivo mayores cuidados.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Noviembre ppdo, lo siguiente:

Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria, id; Universidad, id; Departamento de Ingenieros, id; Direccion G. de Registro Civil, Asistencia Domiciliaria y Jefatura de Artigas.

Total de estos pagos: 21.220 pesos.

Para el Puerto

Anteayer percibió la oficina de Impuestos, por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 1848.10.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EL CONFLICTO VENEZOLANO

UNA NOTICIA DEL "DAILY NEWS"

NEGATIVA DE ROOSEVELT

Partida de un buque italiano

LONDRES, 23—«The Daily News» de hoy inserta en la seccion telegráfica un telegrama de su corresponsal en Washington en el que se anuncia que el presidente de la república M. Roosevelt se rehusaría á desempeñar el papel de árbitro en la cuestion con Venezuela, salvo que esa actitud fuera un obstáculo para el arreglo definitivo del asunto por medio del arbitraje.

SPEZIA, 26—Partió de este puerto con rumbo á Venezuela el crucero italiano «Elba».

El duque de los Abruzzos fué á bordo de dicha nave a despedir al comandante y la oficialidad.

WASHINGTON, 23—La prensa en general, los miembros del Parlamento y los hombres de Estado se esfuerzan en persuadir al presidente Roosevelt que rechace el pedido de las cancillerías de las potencias aliadas para desempeñar las funciones de árbitro en la cuestion venezolana.

En consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mr. Roosevelt, se trató de ese asunto, no habiéndose podido uniformar opiniones al respecto.

LOS HUMBERT

Detencion de una señora sospechosa

Intervencion del ministro francés en Buenos Aires

PARIS, 23—Un comisario de la policía de seguridad partió esta noche para Madrid á fin de tomar posesion de la familia Humbert-Daurignac y conducirla á esta ciudad.

BUENOS AIRES, 23—Fué detenida esta mañana al llegar de Montevideo, a bordo del vapor «Eolo», la pasajera del vapor «Italia» madame Andrea Daleza, querida de Roman Daurignac.

Se le secuestraron 25 bultos.

Madame Daleza se embarcó en Liverpool.

Venian en el mismo vapor dos agentes de la policía francesa vigilándola y la hicieron arrestar al llegar el «Eolo» á la Dársena, dándose cuenta de esa medida al ministro de Francia.

La detenida está incomunicada.

Esta tarde al registrarse el equipaje de Mme. Daleza declaró que no hablaría. Se dice que venia aquí para preparar el alojamiento de la familia Humbert-Daurignac.

El ministro de Francia, conde de Sala, ha tomado la intervencion del caso en este incidente.

BUENOS AIRES, 23—El ministro de Francia conde de Sala, interrogó a la querida de Romain Daurignac. Parece que no pedirá la extradicion si declara cuanto sabe sobre la estafa Humbert.

La señora Daleza, que se halla muy inquieta sufrió un ataque de nervios. Se negó a probar alimentos.

El ministro de Francia despues de hablar con ella, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago.

Italia

ESTUDIO DEL HISTORIAL LITURGICO

En favor del senador Clementini

EL PAPA Y EL DIVORCIO

INCIDENTE SONNINO-DENOBILI

LOS ESGRIMISTAS ITALIANOS EN NÁPOLES

TELEGRAFIA SIN HILOS

ROMA, 23—El papa Leon XIII ha nombrado una comision con el encargo de estudiar el mejor modo de establecer el historial litúrgico.

Dicha comision se agregará a la congregacion de los ritos.

ROMA, 23—Todos los diarios al ocuparse hoy de la tentativa de asesinato llevada a cabo ayer contra la cocotte austriaca que era la querida del senador Clementini, son unánimes en excluir de toda participacion á aquel miembro del parlamento.

ROMA, 23—Al recibir hoy el Papa á los cardenales manifestó su alegría por las manifestaciones de que fué objeto en ocasion de su jubileo en todo el orbe. Deploró Leon XIII que se haga carne en Italia el proyecto de divorcio. Su Santidad goza de perfecta salud.

ROMA, 23—El incidente ocurrido entre los diputados Sonnino y Denobili ha sido definitivamente arreglado en forma amistosa.

NAPOLES, 23—Llegaron hoy a esta ciudad los esgrimistas italianos Pessina y Vega, que hace pocos dias se batieron en Niza con Merignac y Kirchhoffer, respectivamente.

Ambos maestros son festejadísimos por sus admiradores.

ROMA, 23—La reina María Pía de Portugal, visitó hoy en el Panteon Nacional las tumbas de los miembros de la casa de Saboya.

ROMA, 23—En breve se dará principio a los trabajos de instalacion de las cuatro estaciones del telégrafo sin hilos, sistema Marconi.

Rusia

EL TERREMOTO DE ARDIJAN

4.000 VÍCTIMAS

SAN PETERSBURGO, 23—Nuevos telegramas recibidos de Ardijan hacen saber que el total de las víctimas habidas allí a causa del terremoto alcanza a 4.000.

Inglaterra

EL ARZOBISPO DE CANTERBURY

SU FALLECIMIENTO

LONDRES, 23—Ha dejado de existir esta mañana el arzobispo de Canterbury.

Austria-Hungria

ESCANDALO EN LA CORTE

La fuga de la princesa heredera

VIENA, 23—Se asegura aquí tambien que la princesa heredera de Sajonia ha huido con un sujeto de nacionalidad francés que era tutor de sus hijos.

A pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, no ha sido posible averiguar su paradero.

España

SESIONES DE LAS CORTES

MADRID, 23—Ha aparecido esta mañana en la «Gaceta Oficial» un real decreto convocando á las cortes á sesiones para el 10 de Mayo de 1903.

Bélgica

EN HONOR DE QUIRNO COSTA

BRUSELAS, 23—El ministro de Relaciones Exteriores ofreció hoy al vicepresidente de la República Argentina doctor Quirno Costa, un almuerzo al que asistió una veintena de invitados, entre ellos varios ministros con sus esposas, el representante diplomático de la Argentina señor Wilde y su señora, el senador argentino señor Galvez, el señor de Oliveira Cezar y el burgomaestre de Bruselas. Reinó en dicha fiesta la mayor animacion.

BRUSELAS, 23—El vice-presidente de la República Argentina partió con su familia para París en el expreso de las seis de la tarde.

Suiza

EXPLOSION DE UNA BOMBA DE DINAMITA

GINEBRA, 23—Una bomba de dinamita hizo explosion en la catedral de San Pedro destruyendo la puerta de entrada. Muchísimos vidrios de las casas vecinas se rompieron.

Alemania

El escándalo de la corte de Sajonia

RECEPCION DEL MINISTRO CHILENO

SALZBURG, 23—Se confirma la noticia de la fuga de la princesa de Sajonia, que se llevó consigo un cofre lleno de alhajas.

El preceptor de sus hijos se le unió en Munich.

La pareja se halla actualmente en Ginebra donde se hace llamar el señor y la señora Vanaleo.

BERLIN, 23—El emperador Guillermo recibió hoy en audiencia al ministro chileno señor Pinto, durando la entrevista largo rato.

Argentina

ALUMBRADO ELÉCTRICO EN BELGRANO

Un marinero heróico

REDUCCION DE UN PRESUPUESTO

CRIMEN PASIONAL EN MENDOZA

EL CORONEL HOLDICH Y EL PERITO MORENO

UN DESMENTIDO EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 23—El intendente municipal decidió la instalacion del alumbrado eléctrico tambien en la Parroquia de Belgrano en vez del gas.

Se colocarán 62 grandes lámparas eléctricas, economizándose así unos 13,000 pesos anuales.

—El comandante de la cañonera «Maipú» informó al ministerio de Marina que el tripulante Albite, cabo de mar, oyó gritos de socorro y se lanzó vestido y calzado al agua nadando hasta alcanzar á un individuo que se ahogaba.

Cuando él había subido á bordo volvió á oir voces de otra persona que salian del dique número 3: una jóven de 18 años que se tiró al agua al observar al primer caido.

Albite se arrojó de nuevo salvando á la jóven.

El ministro de Marina dió una órden del dia felicitando al cabo y disponiendo que se le entregue un mes de sueldo extraordinario como recompensa.

—Gracias á las demandas de los diarios el ministro del ramo ha reducido en más de $ 70,000 el presupuesto administrativo de la lotería nacional.

—Comunican de Mendoza que el sujeto argentino Andrés Herrera, casado con Elvira Quiroga, sorprendió á esta infraganti con su querido Antonio Conde y dió á este tres puñaladas y á la señora una mortal, de la que falleció á las dos horas.

Conde está moribundo.

BUENOS AIRES, 23—Comunican de Tres Arroyos que empezó la siega de los trigos con resultado inmejorable.

—El crucero 9 de Julio se halla listo en la rada para emprender viaje el 1.º de Enero con el árbitro coronel Holdich y el perito Moreno.

—El presidente Roca [illegible] por diversas personas [illegible] con el doctor Pellegrini [illegible]

Sobre las montañas no se encuentran agrado.

—El estado del explorador Rankin á quien se le amputó algunos dedos de los pies, es excelente.

La fiebre desapareció.

—Los pobladores de Puerto Gallegos felicitaron al presidente Roca por el establecimiento del telégrafo.

—El Tiempo comentando las declaraciones del marqués de Lansdowne dice que en su lectura surge todo el comentario «Quedaran «Saludo siempre—añade como una base y bandera de la política internacional inglesa respecto de las repúblicas sudamericanas en cuestiones económicas y financieras.

BUENOS AIRES, 23—El Tiempo hace un paragon entre las finanzas argentinas y las italianas. Dice que la institucion aduanera es un obstáculo mas serio que la ignorancia y el espíritu del monopolio y de la explotacion que se oponen al progreso y á la civilizacion de las naciones.

—Los diarios aplauden el nombramiento que hizo ayer la cámara, de la comision de investigacion judicial.

—Vuelve á insistirse que en caso que se nombre al doctor Magnasco para la Suprema Corte el ministro Fernandez renunciará.

—A bordo del vapor «Chubut» viene una comision para solicitar que se nombre al teniente coronel Zeballos, gobernador del Chubut.

—La Cámara de Diputados discute el presupuesto. Asiste el ministro Avellaneda.

—El Senado votó la ley de quiebras y discute la ley electoral.

BUENOS AIRES, 23—La Cámara de Diputados aprobó los proyectos de integracion de los tribunales y reduccion á papel y oro del capital de las sociedades anónimas.

—Con asistencia del ministro Avellaneda esa misma rama del congreso entró á tratar el presupuesto. Informó el señor Varela Ortiz, quien dijo que el proyecto era conocido, suministrando algunos datos. Enseguida habló el ministro Avellaneda, declarando que al hacerse cargo del ministerio encontró las finanzas en estado desastroso. El señor Luis Leguizamon combatió el proyecto. La comision hizo cargos al gobierno por haber sacado dinero del fondo de conversion para gastos extraordinarios. El ministro Avellaneda contestó: «Fué para la defensa nacional, de lo contrario se hubieran perdido á Inglaterra, lo que se le había hecho cargo de las aduanas. El señor Leguizamon replicó atacando al presidente Roca que retiró el proyecto de unificacion—dijo—ocho dias despues de recomendarlo al congreso como bueno y ventajoso. El doctor Avellaneda replicó que lo hizo así porque la prensa lo atacaba. Se produjo un incidente entre el ministro y los diputados Lara, Leguizamon y Varela Ortiz, quienes defendian á Pellegrini.

—Reconocióse la personería jurídica al Club Oriental.

Chile

EL VIAJE DEL GENERAL KORNER

LINEA DE VAPORES ENTRE EL PACIFICO Y EL BRASIL

ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

SANTIAGO DE CHILE, 23—El señor Pinto Concha y la familia Korner se ausentan la semana entrante para Europa.

—La casa Grace presentó una propuesta para establecer una línea de vapores entre el Pacífico y el Brasil.

Pide una subvencion de 25,000 libras esterlinas. En caso necesario, los vapores tomarian la bandera chilena.

—Se dispuso que los proyectos de ley de pagos sean redactados por el ministerio de Hacienda para someterlos al congreso.

SANTIAGO DE CHILE, 23—El representante de un sindicato yanqui elevó al presidente Riesco una propuesta para el alcantarillado de Santiago.

—El congreso de enseñanza se inaugura el jueves.

—Se dice que los conservadores se rehusarán á aceptar las carteras que se les ofrecen en el nuevo ministerio.

SANTIAGO DE CHILE, 23—La Cámara de Diputados no sesionó hoy y es probable que no lo haga hasta despues de año nuevo.

—En Enero se llamará al nuevo contingente de conscriptos.

—El ministro de Industrias resolverá próximamente sobre el expediente de los cuantiosos fraudes de los ferrocarriles.

—El señor Vergara Donoso estudia la memoria de colonizacion de la República Argentina y trata de implantar aquí algunas de sus ideas.

BIBLIOGRAFÍA

La Revista Nueva

Se ha repartido el número correspondiente al 20 de Diciembre de esta revista.

Tiene los siguientes materiales:

Curso de Derecho Civil (continuacion), por el doctor Duvimioso Terra—Prolegómenos de Derecho Comercial (continuacion), por Alberto Jones Brown—La reincidencia criminal (tésis), por el doctor Mariano Pereira Nuñez (hijo)—Estudios de Economía Política (continuacion), por Celedonio Nin y Silva—Las acciones en materia civil (continuacion), por el doctor Eugenio J. Lagarmilla—La solidaridad económica, por Carlos Gide—Apuntes de Derecho Internacional Privado (continuacion), por Juan A. Cachon—Indice.

Novedades

La Librería Vazquez Cores ha recibido las siguientes novedades:

Revistas—Fígaro Illustrée, Paris Noel, Frou-Frou, La Fotografía Práctica, Le Rire, La Sourire, Lectures pour tous, Lectures Modernis, L'Illustration, Le Souvre, Photto Revue, L'Art Decoratif pour tous, Femina, The Studio.

Libros—La Justicia Penal por Enrique Ferri, La Hostería de Cantillana por A. de San Martin, Caballero Venturoso por Valdelomar, Las Industrias del amor por Goron, Narvaez por Perez Galdós, Lesbianas por Guy de Maupassant, Sangre, idem idem, Juan Gabriel Borkman por Ibsen.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

El éxito que obtuvo anoche «Su Alteza Serenísima», zarzuela bufa de Gabriel Merino con música agradable del maestro Rubio, hará que por varios dias se conserve el título de esta entretenida pieza en los programas de la compañía Palmada, aún cuando este afanoso director parece dispuesto á no dejar muy en reposo en los estantes de su biblioteca los numerosos volúmenes de su inmenso repertorio. Y para probarlo va hoy anuncia otra novedad: el estreno del tan anunciado «Puñao de rosas», zarzuela en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches y Ramon Asensio Mas con música del especial maestro Chapí. «Puñao de rosas» obtuvo sus lauros, noche á noche, en el teatro Apolo de Madrid. Esta fama tan pregonada hará que el Politeama se vea muy concurrido. Y si resultare, en efecto, victorioso este estreno, habrán los espectadores pasado, en el popular teatro de Crodara, una verdadera «noche buena», que para ello mas cómodo será que los apretones en una misa de gallo bajo la impresion de una temperatura canicular.

En la 1.ª seccion se dará «Su Alteza Serenísima», en la 2.ª «Efectos del divorcio», en la 3.ª «Puñao de rosas» y en la 4.ª «Mi niño».

Casino Oriental

El estreno de la cantante italiana Vida fué bastante feliz. El éxito mas grande lo obtiene Míster Percival con su valiente zapateado yanqui, un delirio pedestre que hasta la fecha nadie ha superado.

El imitador de pájaros y Miss Mabel continúan siendo muy aplaudidos.

Mañana habrá «matinées».

Un tenor prodigio

En Buenos Aires debutó antenoche en la ópera «Dolores» un jóven tenor de 21 años, Falgencio Abella, que ha obtenido los más ruidosos—mereciendo las más entusiastas ovaciones del numerosísimo público que lo oia.

El inteligente cronista teatral de «La Nacion» de Buenos Aires, señor Freyre, cuya opinion es respetada siempre por la sincera y la justa, le dedica al tenor prodigio un artículo en extremo elogioso del cual reproducimos los párrafos siguientes:

«El jóven principiante, cuyo aspecto escuálido impedía presagiar casi fábulas no tardó en inspirar sorpresa, creció luego admiracion y por último entusiasmo.

Su voz, no grande por ahora—pero de un timbre puro y dulcísimo, es sumamente dúctil, y tal como ha sido educada, se presta á todas las elegancias del claroscuro, á todos los morbideces de la filatura y definicion de los sonidos. Emision espontánea, impostacion perfecta, seguridad tonal en los ataques, arriesgada vocalizacion consumada que da completa claridad á todas las palabras, igualdad de sonido para todas las voces, extension, homogeneidad y aliento suficientes: esto fué algo de lo mucho que anoche reveló el jóven Abella, primero en su romanza, en el madrigal del segundo acto que le valió la primera ovacion y el honor de repetido, á llegar en el 4.º de «Dolores» [illegible] ...

Su voz, [illegible] reclamos á Abella su [illegible]

Una tercera ovacion saludó el segundo [illegible] por el final de la obra para el delatante triunfador, por sus compañeros que compitieron en acierto y de la que participó el profesor de Abella, don Enrique Ferrer, llamado tambien al proscenio.»

Nueva obra de Granada

Mañana se estrenará en Buenos Aires una comedia en un acto de Nicolás Granada titulada «Noche Buena».

La referida obra fué leída en un grupo de distinguidos literatos, antes de entregarla á los artistas que mañana la estrenarán y segun la opinion de todos ellos la comedia en cuestion obtendrá un éxito completo.

MILITARES

Licencias

La solicitud por licencia del sargento mayor José E. Fuentes, por diez dias para pasar á Rivera, se halla á resolucion del Ministerio de la Guerra.

Cédula y pension

A informe de la primera seccion pasó la solicitud por cédula y pension de la viuda de capitan Emilia Clavagnera.

El teniente Muñoz

Se ha dispuesto que el teniente 1.º Oscar Muñoz, pase á prestar servicios al Regimiento 2.º de Caballería.

Renuncias

Han renunciado en el 2.º de Caballería el practicante Isabelino Echave y el maestro de Instruccion Primaria Bernabé Cores.

Estas renuncias han sido aceptadas por la superioridad.

Traspaso de cédula

Se ha concedido traspaso de cédula á la señorita Tiburcia Susana Franco, hija del capitan Miguel Franco.

A Florida

Partió ayer para Florida el coronel Olivera, juez militar de Instruccion de 2.º turno.

Va á instruir un sumario con motivo de los delitos denunciados en la urbana de ese departamento.

En libertad

El Consejo de Guerra Permanente en su sesion de ayer, decretó la libertad del alferez Jacinto M. Bermudez de la urbana de Florida, encausado por procederes incorrectos.

Vida social

FIESTAS DE NAVIDAD—

Es el tema de todas las conversaciones en nuestros círculos sociales, la gran fiesta de Navidad á celebrarse mañana en la plaza del Paso del Molino, á beneficio del Hospital de Niños.

En el local de la fiesta, se está dando la última mano á los arreglos, que serán muy artísticos y apropiados á la clase de reunion que se celebrará.

Ya ha sido colocado el árbol y hoy se comenzará á llenarlo con los ricos adornos que se han traído de exprofeso de Alemania.

Las mesas para la entrega de los juguetes tambien están colocadas y hoy las señoritas designadas al efecto, empezarán la tarea de adornarlas.

El gobierno ha resuelto que concurran á amenizar la fiesta, dos bandas de música militares.

Ayer la comision de señoras nombró una subcomision de señoritas, que tomó á su cargo la tarea de entregar los premios á los favorecidos por la suerte.

Componen esa subcomision las señoritas de De María, Shaw, Howard, Acevedo, García Lagos, Rodriguez Larreta, Blanco Acevedo, Crispo Brandis, Navia, Figari, Stajano, Saavedra, Muñoz, Romeu, Farest, Piccardo, Montero Paullier, Trimble y Salvañach.

Los trenes del Reducto y del Paso del Molino, harán un servicio especial hasta el local de la fiesta. Los de esta última línea llevarán una bandera que indicará que el viaje es directo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Numerosa concurrencia asistió ayer á «La Lira» donde tenía lugar el acto público de la lectura del veredicto de la mesa que presidió los últimos exámenes.

Hubo un concierto vocal é instrumental que resultó muy interesante.

—Continuaron ayer los exámenes en el Instituto Franco-Uruguayo.

El acto fué presenciado por distinguidas familias de nuestra sociedad, entre las que pudimos anotar á las de Ríos Lara, Castro, Marquez, Favaro, Perez, Dupont, Sicardi, Anavitarte, Eastman, Del Castillo, Bastos, Butler, Orejuela, Capella, Mancini, Rodriguez, Pintos y Hardoy.

VERANIEGAS—

La familia del señor Carlos Spangenberg ocupará en breve su quinta en Larrañaga.

—El señor Ricardo Roldós y su familia se han instalado en la quinta «Villa Amabilia», en el camino de la Figurita.

—El señor Ricardo Shaw y familia ocuparán en breve una quinta en Los Pocitos.

—La familia de Scandroglio ocupará una quinta en Atahualpa.

—El señor Antonio D. Lussich y su familia, que veranean en el Portezuelo, se trasladarán á la ciudad con motivo de la fiesta de Navidad.

VIAJEROS—

En breve partirá para Maldonado el señor Américo Pintos Marquez.

—Llegó de Buenos Aires acompañado de su señora el señor Vicente Ortega.

—Del mismo punto regresó el señor Pedro Harriague.

—Ha regresado á San José el doctor José Pastor.

—Ha salido para Trinidad el señor Tristán Morales.

—Llegaron ayer de Rocha el señor Estanislao Baraldo y su hija Angelina.

—En breve partirá para Paysandú, en compañía de su familia, el doctor Joaquín Reyes.

—Vino ayer, procedente de Buenos Aires el señor Vicente Costa.

—Regresó de la misma ciudad el señor Guillermo Lafone.

—En breve regresará de su viaje á Europa el Sr. Antonio Garabelli acompañado de su señora.

—Ha regresado de Trinidad el escribano señor Benito Montaldo.

—Ha salido con destino á San José el jóven Caro Martinez.

—Llegó de Buenos Aires el señor Juan Llanos y señora.

—En breve partirá para Buenos Aires el jóven Cesar Vilela Peyre.

—Ha regresado de Buenos Aires el señor Francisco G. Cattarro.

ENFERMOS—

Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señora Luisa M. de Pascual.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Blanca Camacho de Canaveris.

—Se encuentra mejor la señorita Elba Diez.

VARIAS—

Ayer fué recepcion en el Consulado de Chile, la cual fué muy concurrida [illegible]

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

Hoy se reunirá la Comision Especial de la Municipalidad encargada de los Arroyos Montevideo y Seco [illegible] para informar en un proyecto de reglamento para tranvías que ha sido [illegible] por el director de policía.

—Los vecinos de la calle Hospital, al Norte, dieron ya solicitud con un escrito que presentaron á la Junta pidiendo que se mandase el alumbrado en esa localidad. A pesar que esa mejora no ocasionaría á la institucion gasto ni erogacion.

—La Direccion de Alumbrado ya está autorizada á la Municipalidad para efectuar nuevas reparaciones en [illegible]

—Se dice que la Inspeccion de Tráfico [illegible]

—Ayer se hizo entrega á la Administracion Nacional de Instruccion Pública en la Tesorería General, de la suma de $ 1100, á cuenta de la cobranza del mes actual.

EL TIEMPO

Boletín udométrico

He aquí, segun el Boletín Pluviométrico de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, la cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de ayer á las 9 a. m.

Vía Telégrafo Platino Brasileño: [illegible]

Vía Telégrafo Oriental (dia 22): [illegible]

Pan de Azúcar 15.2 en 4 horas [illegible]

Vía Telégrafo Oriental (dia 23): Pando 50 en 2 horas, Santa Lucía 12 en 3 horas, Sauce 55 en 2 horas, Artigas 19.0 en 10 horas, Minas 65 en 2 horas, Gutierrez 25.5 en 6 horas, Tala 9.0 en 1 horas, Tapes 150 en 5 horas, Treinta y Tres 33.4 en 3 horas, Lascano 56.5 en 19 horas.

Telégrafo Nacional

Diciembre 23.—Ha sido caluroso.

DE TIERRA ADENTRO

Hecho de sangre

En el Salto se produjo un hecho de sangre en los Corrales del que resultó herido el carrero Rogelio Trinidad por Eugenio Gonzalez.

Habian llegado al punto referido con sus carretas cargadas de ladrillo y mientras daban á los animales un descanso se pusieron á jugar.

Parece que Trinidad le tiró á Gonzalez con un ladrillo sin tocarlo, y que este sin querer le sepultó el cuchillo á su compañero de tareas, hiriéndolo de alguna gravedad en el torax.

De las declaraciones del herido se desprende tambien que el hecho fué casual, teniendo, segun se presume, más culpa del accidente el mismo Trinidad.

El «Emma» Uruguaya

Varado á poca distancia de Nueva Berlin, se encuentra desde el miércoles, el vaporcito «Emma Uruguaya», de propiedad del señor Pedro B[illegible], quien lo ha establecido en la carrera entre Fray Bentos y aquel puerto.

El «Emma» sufrió el mismo dia antes de vararse, á poco de zarpar del puerto de aquel pueblo la rotura del eje y la pérdida de la hélice, debiéndose quizá á haber chocado ésta contra alguna piedra que se encontraba á poca profundidad.

Recorriendo un cable

Se encuentran en el puerto de la Colonia los vapores «Presidente Mitre» y «Queen Victoria», procediendo á la refaccion del cable de la Compañía Telegráfica del Río de la Plata, que sufrió algunos desperfectos de escasa consideracion en el último temporal.

Accidente

El jueves en circunstancias que se encontraba de visita en el Resguardo del muelle Santa Catalina en la Colonia el jóven Federico Steinfeld, tuvo éste la desgracia de que se le escapara un tiro del revolver que tenía entre sus manos y con el que había estado tirando al blanco un momento antes, queriendo la mala suerte que fuera á herir en una pantorrilla al Jefe del Resguardo don José Miguel Silva, que acertaba á pasar por delante del arma, en el preciso momento de salir el tiro.

La excentricidad yankee

BATIENDO UN RECORD

Se oye decir á menudo que los Estados Unidos de Norte América es la patria de las excentricidades. Hay, sin duda, mil razones para ello. Se cuenta que al llegar á ese país asombran el espíritu del visitante una serie infinita de escenas, de tipos, de personajes, acontecimientos y detalles que salen del tono general de lo que se ha visto en otra parte y que exceden de lo que una esperaba ver en esa tierra extraordinaria.

Ya sorprende la vista del viajero los personajes graves y extravagantes que lucen toilettes inverosímiles, ya los detalles exóticos de un edificio, ya la afición desmedida á ciertos espectáculos, ó bien ciertas costumbres raras, no soñadas en ninguna parte ni por nadie jamás imaginadas. Uno va de asombro en asombro, y la vida llega á parecer un momento un juego permanente de perpetuas sorpresas.

Nada más excéntrico para un sudamericano, por ejemplo, que ese entusiasmo así delirante del pueblo yanqui por los matches raros. En Estados Unidos hay campeonatos de todo: hay el campeonato de apuestas excéntricas, como hay el campeonato del clown y de la carrera.

Dos yanquis apostaron un dia una carrera. El que perdía quedaba obligado á lustrar las botas del ganancioso donde quiera que éste se lo exigiese.

Dos campeonatos dirimieron un dia un match. El que perdió hizo rodar un gran globo un centenar de leguas.

Hace unos dos años se anunció, por todo Estados Unidos un espectáculo que llamaría la atencion: el choque de dos locomotoras lanzadas la una contra la otra á toda velocidad. Millares de personas acudieron de todas partes á ver ese choque excéntrico, que no sería dado contemplar muchas veces á sangre fría.

En Nueva York se reparten con frecuencia grandes carteles invitando á presenciar luchas encarnizadas de perros de presa, de gatos, de ratones, etc.

Y en medio de todo ese afán por las cosas raras, se nota el espíritu fabril de las gentes por inventar algo más raro aun, más excéntrico.

Los yanquis salen del tono general hasta en su desenfado. Conocemos la nota histórica más alta del excéntrico desenfado yanqui. Las memorias de un fino cortesano del siglo XVIII cuentan con picante ironía la impresion que produjo en la corte refinada de Luis XVI y de María Antonieta la presencia de Benjamin Franklin, enviado norteamericano ante la Francia. Es preciso pensar en el contraste que haría entre las sedas, las espadas, entre el delicado y exquisito gusto de aquella corte, la fisonomía franca y sencilla de Franklin; su traje amplio y cómodo de hombre de trabajo, sus zapatos de suela gruesa y de punta ancha, el tono general de su indumentaria desenfadada, casi burda, de norteamericano de aquel siglo.

¿De dónde proviene la excentricidad yanqui? ¿Es atávica? ¿Es cansancio de raza? ¿O es, por el contrario, lujo de vida, de fuerza, de poder, lujo de organizacion?

Lo que quiera que sea, esa excentricidad existe, llama la atencion del mundo y proporciona á los yanquis infinitas satisfacciones.

Por eso, alrededor de la última excentricidad yanqui, que excede en audacia á muchas otras, el pueblo americano ha hecho un gran ruido de «réclames».

Traduzco la aventura, tomándola de un diario francés, el «Velo»:

«Un singular tándem es el de la señorita Laura Rienzo. El ha producido en Nueva York una sensacion profunda al parecer en un dia en la quinta avenida. Es un dog cart tirado por dos vacas...

El éxito de este tren ha sido considerable. Los muchachos le seguían en su carrera.

La celebridad se conmovió. El jefe de la Policía municipal intervino en persona y trató de demostrar á Miss Rienzo que ella no podía circular por las calles de Nueva York en semejante equipaje. La joven replicó presentando un permiso [illegible]

Un director de circo ha querido contratar el dog cart con su tiro en cincuenta mil francos pero su dueña ha rehusado [illegible]

La aventura hará, sin duda, un creciente en los anales de la excentricidad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Manuel Perez, 32 años, viudo, español, con María Rico, 22 años, soltera, española.

Marcos Rodriguez, 18 años, soltero, oriental, con María Luisa Negro, 24 años, soltera, oriental.

Alejandro De Luca, 25 años, soltero, italiano, con Pascuala Cossa, 18 años, soltera, italiana.

José Cichero, 21 años, soltero, italiano, con María Campos, 21 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 23—[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Un ahogado

El jefe político de Flores comunicó telegráficamente al ministerio de Gobierno que se había ahogado en el arroyo Porongos el individuo Servando Jaime.

El despacho no trae más detalles al respecto.

Pro-Alejandro de la Sovera

La comision encargada de la recolecta de fondos para atender la situacion precaria en que ha quedado la señora viuda é hijos del malogrado ciudadano Alejandro de la Sovera, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor Luis Romeu; [illegible]

Exposicion de Industrias

La Exposicion de Industrias Nacionales de la [illegible] Buenos Aires [illegible] preparacion de muestras.

Centro de Peluqueros

La Comision Directiva del Centro de Peluqueros ha organizado un baile que tendrá lugar el 5 del próximo mes de Enero en el local del Centro Gallego [illegible] Asistirán [illegible] los socios.

El cierre de peluquerías

No han podido ponerse de acuerdo los patrones y oficiales de peluquerías respecto al cierre de estas los dias festivos.

En consecuencia, ha quedado sin efecto el compromiso que se había tomado y seguirá el cierre de los negocios á regir desde el 25 del corriente.

Los oficiales aún ven en el fracaso de sus gestiones... [illegible]

«Pedimos á nuestros compañeros nos unan en esta cuestion para hacer efectivo el compromiso que venimos luchando y que todos anhelamos. Esperamos conseguirlo por medio del apoyo del Centro de Patrones, cuya mayoría está de acuerdo con nuestra iniciativa.»

Sociedad «Quo Vadis...»

En la siguiente forma ha quedado constituida la nueva comision directiva de esta progresista sociedad:

Presidente, Cayetano Liguori; Vice-Presidente, Carlos Perona; Tesorero, Santiago Penar; Secretario, José M. Mariño (hijo); Vocales, Domingo Millavacha, Antonio Pallares y Bautista Fernandez.

Animados de los mejores propósitos, la nueva comision directiva de la «Quo Vadis...» ha resuelto para el dia 6 de Enero próximo una gran velada que en su ocasion se realizará en los Pocitos.

Después del almuerzo, un conocido orador festivo dará lectura á una interesante conferencia.

Habrá, además, un acto de concierto vocal é instrumental y varios números de esgrima.

Té «Iris»

El señor Ricardo Algorta ha puesto en venta el «Té Iris» de su propiedad, en enteros, medios y cuartos paquetes, eligiendo un envase sencillo para poder ofrecer al público el artículo sin necesidad de pagar una lujosa caja cuyo costo siempre grava el contenido, disminuyendo por consiguiente la buena calidad de este.

El té «Iris» se abrirá camino, sin duda, por su calidad y lo exquisito de su aroma, compitiendo con ventaja con sus similares.

Dolores intestinales

(De «El Talao», Rosario, provincia de Santa Fé).

La falta de digestion trae consigo graves trastornos al organismo. Hagamos algunas ligeras consideraciones en lo que á los intestinos se refiere.

Si consideramos por un momento todas las vueltas, si cabe la expresion, que los alimentos tienen que dar antes de concluir el fenómeno de la digestion, notaremos que esta funcion es algo más importante de lo que á primera vista parece. Los jugos gástricos, pancreáticos de la bilis, etc., han de estar debidamente equilibrados, si queremos que dicha funcion termine de una manera completa.

Para esto debemos ingerir alimentos sanos, sencillos y nutritivos y ayudar por cuantos medios estén á nuestro alcance para que los distintos períodos de la digestion se desarrollen y concluyan sin interrupcion alguna.

A veces la membrana que tapiza el tejido interno del estómago é intestinos se irrita, se gasta y entonces viene la falta de asimilacion en la que descansa la nutricion de los demás órganos, cuyas armónicas funciones constituyen la vida del individuo.

Un medicamento que ponga al organismo en condiciones de desempeñar bien todas sus funciones, es sin duda un gran medicamento y no debiera faltar ni en la choza del campesino ni en la suntuosa mansion de los ricos.

A continuacion copiamos una carta muy interesante escrita en la ciudad de Rosario, calle de Mendoza núm. 1320, provincia de Santa Fé, República Argentina, por la respetable señora María Pessina, con fecha Enero 14 de 1902.

Dice la indicada señora:

«Soy casada, de nacionalidad italiana y de 29 años de edad. Desde que llegué de Europa á este país he estado al cuidado de mi familia. Parece que el cambio brusco de clima y de alimentos, hicieron que se desarrollara en mí una terrible debilidad intestinal, que me estuvo haciendo padecer por espacio de siete meses y medio.

«Los dolores en el estómago é intestinos eran muy fuertes y tenaces, la debilidad era general y el apetito por los alimentos había desaparecido por completo. En el curso de mi enfermedad guardé cama varias veces y me recetaron diferentes médicos, pero mi estado era peor cada dia. Por consejos de una amiga mia, que en estos momentos está fuera de esta ciudad, compré un pomo de Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas.

«Cuatro semanas pasaron sin que sintiera mas que una ligera mejoría, pero al terminar la quinta semana, se inició un restablecimiento rápido, tardando solo dos meses para sentirme bien del todo, despues de haber tomado ocho frascos de las indicadas píldoras que conseguí en la ciudad de Buenos Aires.

«Si curaciones como la mia merecen publicarse, autorizo á la Dr. Williams Medicine Co. de Schenectady, N. Y., para que al momento lo haga.»

(Firmado) María Pessina.

Testigos: Emilia Argenti; Teodolina Muller.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obran directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades mas rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la localidad escríbase á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., [illegible] avisará el punto mas próximo donde pueden conseguirse. La misma casa remitirá con un departamento [illegible] Correspondencia en español y en inglés. Pídase el librito que se enviará gratis y franco de porte.

1 p.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírico española, dirigida por el primer actor José Palmada.—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 24 de Diciembre. Se darán En la seccion «Su Alteza serenísima», 2a seccion «Efectos del divorcio», 3.a seccion «Puñao de rosas» y la 4a seccion «Mi niño».

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Sacchi.—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

PLAZA DE TOROS—Campo Euskaro. 1 [illegible] Mr. Gascon [illegible] los dias 25, 26, 27 y 28 de Diciembre [illegible] próximo programa.

[illegible]

RECLAMOS

UN GLORIOSO PASADO

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.—A cargo de los doctores Salvañach, Feliú y Vazquez.

Dia 23—Trámite—Sienra y Carranza con Estiñaba, Paz y Veiga con Margat, Hierro y Santa María, Rebora, Gandós y Ar[illegible] con Sibes y otros, Mevina y Lira[illegible] José Pascualin, [illegible] y Camaño de Giuliani. Tomas Frías [illegible], Caracciolo y sucesion Salvatori, Unión de Olivos con Veiga y otros, Arango of Uruguay y Feriaña, [illegible], Rosas de Echenique y Silva.

Nota—El Tribunal Pleno dicta resoluciones [illegible] administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Vera.

Dia 23—Trámite—Compañía N[illegible] con Sorochaga, Faldo y Emilia Novo, [illegible], Azuel Rabano y [illegible] con Piedra Cueva, Carlos Señoret [illegible], Américo Gomez Portugal, [illegible] con Farinha, Sinira Carranza, Cazenave y Pei con Acosta, Marquez con Isturralde y otros, Parsons y Fisco, Empresa Telégrafo Oriental con la Platense, Brasil y otros. Tres de carácter administrativo, seis causas criminales.

Definitivas—Martinez de Paullier con Tarrago, dos actuarios.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 23—Trámite—Silvestre Hernandez con Fisco, [illegible] Fisco, Manuel Maragno denuncia, Junta Económico Administrativa expropiacion Avenida Pocitos, Arturo Bastón denuncia, Rosa Mendi de Orgoni denuncia, Agustin De la Paz Haya denuncia, Ferrocarril Central del Uruguay Extension al Oeste con Mercedes Campos de Caiyo y otros, Bernabé Herrera y Obes denuncia, Pereyra, Brito del Pino y otros de Juan Fisco, [illegible] notas del Superior Tribunal de Justicia, Desiderio Isola con Fisco, Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay con Campos de Cairo y otros, Alvarez á 12 dias con Fisco, Leon E. Pereira [illegible] Castilla de Diaz Domingo con Fisco, Francisco Piola en Fisco, señorita Motta y otros denuncia.

Interlocutorias—Oficina de Impuestos con Nicolás Folle, Dominga Castilla de Diaz con Fisco, Cándido Robido con Fisco.

Definitivas—Oficina de Impuestos con Pedro Larret, Francisco Saez.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Fernando Rios Henienez con María Podestá de Gandolfo. Enrique Mondino con Luisa P. de Belman. Rodolfo Macho con suc. Pedro Moretti.

Interlocutorias—Suc. Matias Gudinague, José Perez Alvarez con suc. José M. Perez.

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 23—Trámite—Test. Lorenzo Casas, conc. voluntario de Francisco Belen, test. de Antonio Bacino y Ana Pesce de Bacino, Arcadio Lermit, test. Luis Ferrando, Ricardo Diener con los señores Elgendorf y Lesser, test. Juan Ignacio Blandino inc. Agustina Ronero, antecedentes relativos á la incapaz Clementina Salvo, test. Antonio Bacino y Ana Pesce de Bacino, Leopoldo Correa con Antonio Laino, test. José Bertola, Ines Falcon de Gonzalez Vizcaino con la suc. Martin Algare, test. Eugracia M. Bethular de Larrañuron, conc. voluntario de Maximo Mora, test. Antonio Bacino y Ana Pesce de Bacino, Pablo Casanave con la suc. Pedro Sartori, test. Exequiela Goñi de Marextano, Felix Buxareo y Oribe, test. José Perez, Jorge Percy con Marcelo Mathurin y Marcelo Mathurin y Lecocq, intestado Antonio Manuel Paredes denuncia hecha por el señor procurador fiscal, carta acordada del Superior Tribunal de Justicia sobre escribanos, test. María Otero, Felipe Perichon y García con los señores Donelly y Ca., test. Isidoro Valle, carta acordada del Superior Tribunal de Justicia sobre escribano, Procopia Bueno de Olivera con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Ramon Pazos, test. Agustin García, Antonio Rodriguez con la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro, Teresa Mascaró de Amuedo, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test. German Segura, test. Juan Maponisen Maubiré, José Diaz con Valentin Hegdy y tere, Manuel Proenza Maura, monseñor Pio C. Stella con test. Juan Ignacio Blandino, conc. Alfredo Horne Lavalle inc. Fermina Saquilvide, test. Francisco Romanella, test. Joaquin Lucio D. Araujo y Angélica Marquez de Araujo, test. Josefa Taberga de Taberga inc. Carmen Piaggio de Brizzio, test. de German Segura, Josefa Ferreira de Zanirati con Luis Zanariti, Jorge Percy con Marcelo Mathurin y Marcelo Mathurin y Lecocq, antecedentes relativos á la incapaz Rosalía Lopez, test. María Luisa Vazquez, test. María Otero, test. Joaquin Lucio D. Araujo y Angélica Marquez de Araujo, test. Gregoria Echave de Urdampilleta, test. Juan Iturregaray y Dominga Oficialdegui, test. Antonio J. Martins inc. Zulma Martins con Luis Esteves, test. José Iturriaga, María P. O. Basualdo y sus hijos José, José Ramon, Felix, Nemesio, Geraldo, María de las Mercedes, José F. Mamerto, Alejandro, Eugenio, Paula, Dominga, Bernardo de Iturriaga y otros, test. Antonio D. Ella y María Francisca Guerra, test. José Luis Vila, test. German Segura.

Interlocutorias—Test. de José Leone, test. Buenaventura Ferrer Sans, test. Adela Bael, Mr. de Seoane, test. Joaquin Lucio D. rAujo y Angélica Marquez de Araujo, incapaz Federico Guerra inc. curatela Vicente Barcia, test. Antonio Villar y García, test. Carmen Calabuig de Erauzquin, conc. José Chacon, Braulio Pereira en autos con el incapaz Bautista Pereira.

Definitivas—Test. Joaquín Lissizo, Aparicio y David Couto con Lucrecia Blas Fales, Herminia Las Cazes de Silva con Cesar A. Caprile Rosa Ponzo, José Luis Baena tutor de la menor Juana Menck Baena, el fiscal de menores ausentes é incapaces queja de procedimientos del Juez Letrado Departamental.

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 23—Trámite—Sucs. de Petrona Larriera de Delgado y de Servando Francisco Delgado, suc. de Venancio F. Balsamo, José M. Gori con Santiago Sifredi posteriormente con Federico Brito del Pino, Antonio P. Piria con Fernanda Damonlin Varonne, Floriste, la Clara da Cunha, Feli la y Reinaldo Claro de Cunha y otros solicitando mensura de un campo, test. de Simon Villar, Sara Mirde Sienra, Julio B. Rosa con Alberto Carafa, suc. de José Carcabe, Ernesto Ponce de Leon con Tomás Vazquez, Francisco Milans Zabaleta con Luisa Aldo, [illegible] Jimenez, Miguel Riso tutor del menor Aldo de los Santos, suc. de Alejandro Mauri, Antonio Villamil con Ramon Caeiro, conc. voluntario de José María Aguirre, Pon é Anunciada Brignoli incapacidad, Bernardina Martinez de Tula con los señores Avelino y Anacleto Dufort y Alvarez, Carlos y Felipe Sanguinetti con Luis Monarell, Nicolas Campanella amparo de posesion, Angela Guffanti de Passanoni solicitando se declare incapaz á su hijo Antonio Santiago, suc. de Manuel Antonio Paredes, José María Aguirre Ponce en los autos que le sigue Leon Sanz, Tomás Perez con los señores Sotuá Hnos, oficio del Juzgado Letrado Correccional, test. de Sidonia Fontaine de Grellier, test. de Rafaela Romano de Saco, conc. voluntario de Feliciano Gonzalez promovido por la Caja de Préstamos, Pedro y Antonia Martirena, los autos seguidos por Juan Izcaray con Juan Martirena, suc. de Carlos Jackson, Juana Teresa Miller de Jackson y de la Pelada Elena Jackson de Holt, suc. de Sebastian Duque, suc. de Manuel Antonio Paredes, suc. de Manuel F. Pedreiro, los señores Martinez, Rademacker y Ca. con la test. de Graciana Bidegain de Casa, suc. de Alejandro Carrasco, exhorto del Juzgado Letrado Departamental de la Colonia en los autos de Benito M. Roman con Mariano J. Ruiz, Manuel Tetrarca con Tatero la Segui [illegible] de Juana Cantara, test. de Carmen Correa de Crates Rodriguez.

Interlocutorias—Test. de Rafaela Romano de Saco, Julian Noya con la suc. de Manuel García y García, conc. voluntario de Apollinario Roldan, suc. de José Lopez Acevedo, la Compañía Liquidadora en liquidacion con la suc. de Manuel G. del Busto, conc. voluntario de Estanislao Perez Nieto, suc. de Sebastian Duque, conc. voluntario de Leonardo Sosa, suc. de Ana y Margarita Gerez, Bernardo Eyhéragaray con Domingo Reyes, conc. voluntario de Ramon Formoso de Paz, conc. de Asuncion Gomez de Arraga y de Federico Arraga, Fidela Robeis de Oxandaburu con Fausto Oxandaburu, conc. voluntario de Juan E. Rodriguez, Carlos Pozzi con Juan Argenti, conc. voluntario de José E. Elera.

Definitivas—Sucs. de Luis Domingo Landaburu y María Zerrego, suc. de Eloy Palacios y Manuel Eloy Palacios.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 23—Trámite—Suc. de Angela C. de Belo[illegible] [illegible] Prudencio Perez con [illegible] Alejandro Sorino, la Direccion de Impuestos Directos con Francisco Bauza [illegible] Sauna, test. de R. Martinez, José R. Pestos con Buenaventura Chaves, suc. de Juan C. Oliver [illegible] de María C. el Galeano, [illegible] de María C. Dupuy [illegible] [illegible] Castro y otros, [illegible] [illegible] con Ramos, Pablo P. Pitt y otra en su Martinez, Gonzalez con suc. [illegible] Colombo Pintos, [illegible] Guzman, Juana Paula Arroca, conc. de Santiago Belmadin y Luis [illegible] Lopez, suc. de Magdalena de Graterol, José Ramon, Nutree, Juan Pintos, suc. de Fonsilo, Dr. Pellegrini y el Tribunal S. de Justicia, test. Pedro Arderon, Rombos con A. Piazza y otros, ante sobre interdiccion, test. Juan Carrera, Juana P. de Lopez con José Mascio.

Interlocutorias—Luisa Monzon, Fernando Rios Nilmañez con María P. de Gandolfo, J. de Perez Alvarez con suc. José M. Perez, Juana de Almagro y otra en su con la Hora de Gomez.

Definitivas—María Alabeda de Garcia con Ramon y Manuel García, Carlos Rebolo con Villaloria de Rebora, Eduardo L. Torres con Emilia F. de Ramos.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

Dia 23—Manuel Pascoa con Juan A. Alvarez, Juan R. Trabal con Maximo Sarrats, Telégrafo Oriental con la Platense Brasileira y Estados Unidos. Diversa Inspeccion administracion, Ricardo Linares con Guillermo Villegas, Manuel Segui con Faxo Cheloval, Echagoyen y Ca. con Casiano Castro, Adolfo Daglio con Alberto Menezes Valgoi, tercería de don Castro Villemarin, Manuel Pereira hijo con Lenardo Bazzano, Manuel Larrainza Beltran, con [illegible] Virgilio Valdes, [illegible] Caixa Podesta é hijos, C. de Alegria con la suc. Ricardo Mauri, Stand y Ca. con Zoilo Cabo, José D. Passo é hijos con el conc. Gandulfo y Repetto.

Definitivas—Manuel Biabeñas con Antonio Calcagno, rehabilitacion, Juan R. Victoria tituló de corredor y rematador.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 23—Trámite—Olimpo Modilosa L. Carrara, Eleuterio Urtasun con Alejo C. Laporta, Manuel D. Perez y otros, Junta E. Administrativa, Leon Sanson con Aguirre y Mollo, Manuel Salgueiro, José Zengoliti, Juan Pedro con Buenaventura Caviglia (2), María P. de Lloveda, José Fortuny con Benito Sosa Martin, suc. de M. R. de Iglesias, Elena Paredes, Manuel Malnero, suc. María Restano con Gregoria P. de los Santos, doctor Storace con B. Halty, Andrés Fernandez con Roberto G. Clisconn, conc. Luis Barone, Juan Miramonte con Darique R. Verdi y Bentelli, Marco con Angela Yon, Jorge Pajean y Ca. con Exequiel Perez, Antonio Iglesias con Angel Deste, suc. Julio Baptista, María Alamé con Warter Herley, Margarita M. de Bergalli, suc. R. Fernandez, Pedro Gomez, Pozo, Bartolo Patel, Saavedra Sanchez con Manuel Guida, suc. Antonio Bandinacco, exhorto de Tacuarembó, Id de San José, 13 alcaldía de la tercera seccion.

Interlocutorias—Mendez Hnos. con F. L. Moeller.

Definitivas—Paulina Dodan, Reinaldo Rossati con Domingo Erico, Andrés Fernandez con Juan Argento.

Reservadas—Cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

✝ MANUEL MORENO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 23 de Diciembre de 1902

María Delgado de Moreno, esposa; Antonio, José y Emilio, hijos; Emma Bach y Concepcion Cheppi, hijos políticos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 5 y media p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Calle Rivera 30. Cementerio del Buceo.

Se ruega no enviar coronas.

INSTITUTRIZ ALEMANA desea colocacion en casa de una familia respetable. Da lecciones de francés, inglés y piano.—Dirijirse, Gaboto 151 a. 2437 db 24 v en 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2454 db 24 v en 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casanova, habiéndosele nombrado curador interino en la persona del señor Pedro Marquese. Y á los efectos de ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

2451 db 24 v db 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Gonzalvo de Grau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

2444 db 24 v en 4

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

A LAS PROPIETARIOS DE ARENALES

Por disposicion de la Corporacion se ruega á los señores propietarios ó encargados de arenales, sitas en los alrededores de la ciudad, quieran remitir á la Secretaría General (Hospital de Caridad) calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., muestras de arena de construccion con especificacion á sus precios y procedencias.

Dichas muestras se recibirán hasta el 20 de Enero de 1903.

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.

2128 db 24 v en 20 La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro de carbon á los establecimientos de su dependencia por el año de 1903.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y de cuya sujetarse estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultarse los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad) calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser conveniente con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de pesos 50.00 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría precitada el próximo día 27 del corriente, á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.

2117 db 24 v db 27 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio que los señores Barlo Hnos. establecidos con fábrica de tabaco en la calle 25 de Mayo, capital del departamento de [illegible] solicitado el registro de la marca de su [illegible] cigarros y [illegible]

Montevideo, Diciembre 28 de 1902.

Ricardo Sanchez, director.

2152 db 24 v db 27.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 23 de 1902.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de diversos servicios de este departamento, correspondiente al mes de Noviembre último.

2142 db 24 v db 27 El Tesorero General.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.

Esta Direccion convoca á licitacion pública por segunda vez [illegible] á los Molinos de Raffo entre el de Millan y el Paso Sagrado.

En la obra se construirá de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 2 de Enero de 1903 á las tres y media de la tarde en el despacho de esta Direccion [illegible]

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que lo considere conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2140 db 24 v en 2

Tesorería de la Universidad

DEVOLUCION DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES

Se hace saber á los interesados que las devoluciones de los derechos correspondientes á exámenes no rendidos en el período ordinario de Noviembre se hacen en esta Tesorería, durante todo el mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Diciembre 23 de 1902.

El Prosecretario-tesorero.

2439 db 24 v en 3

José B. Gomensoro

De fincos, secos, [illegible] y vino Barbera. Frente á los depósitos Artigas y Herrera.

EL LUNES 29 DE DICIEMBRE, á la una y media en punto de la tarde, remataré y sin base al mejor postor y por cuenta de quien corresponda por cambio de ramo [illegible]

EN LOTES Á LA VISTA

[illegible]

Venta al contado y en oro sellado.

Justo R. Pelayo

DOS CASAS POR VENCIMIENTO DE HIPOTECA

EL DOMINGO 4 DE ENERO á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor y base en la casa de la calle Isla de Flores 110 entre Doyman y Rio Negro, en el lado sur [illegible] Son bien construidas, altillo, aljibe y cloaca.

El terreno mide 7 metros 125 milímetros de frente al Norte, por 13 metros 75 centímetros de fondo al Sur; área superficial 95 metros 54 decímetros y 32 centímetros cuadrados. Se encuentra edificada con el sistema moderno de ladrillos sobre bovedilla [illegible]

El mismo domingo 4 de Enero á las 5 y media p. m. venderé tambien sin base alguna la casa y terreno situado en la calle Uruguayana, 179 [illegible]. Tiene comodidades [illegible]

[illegible]

Estas 2 propiedades tienen los arrimos, veredas y caños maestros pagos, los títulos son inmejorables.

Cada comprador consignará cien pesos en garantía y correrá con los gastos de escrituras y certificados.

Por otros detalles, puede verseme en la calle Sarandí núm. 251, de 2 á 5 de la tarde.

Recomiendo mucho á los que quieran emplear bien el año no falten á estos dos convenientes remates.

2445 db 24

Pascual Quartino

Al mejor postor y á plazos—DE 4 PRECIOSOS SOLARES DE TERRENO, en el Barrio General Flores, camino Figurita en tre 8 de Octubre y Abbat, á los fondos de la quinta del señor Cooper y con frente á la calle Tayuf del referido barrio, próximos á la quinta de los señores Cildis y muy cerca del Hospital Italiano y Tres Cruces.—A pagar en mensualidades de $ 6.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 4 y media de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de cuatro solares de terreno, ubicados en la fraccion C del Barrio General Flores, señalados con los números 4, 5, 6 y 7 y compuestos de las siguientes áreas:

Solar núm. 4—510 m. 15 cc., á 695 v. 61 cc.

Solar núm. 5—495 m. 72 cc., á 671 v. 81 cc.

Solar núm. 6—481 m. 29 cc., á 652 v. 26 cc.

Solar núm. 7—466 m. 86 cc., á 632 v. 70 cc.

El mejor postor consignará diez pesos por cada solar en garantía de la compra.

Títulos perfectos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Por informes ocurrir al rematador, Treinta y Tres núm. 147.

2454 db 24

Federico Paullier

De muebles, alfombras, piano, cuadros, loza, cristales, plantas y demás objetos que adornan la calle Yi número 207 entre Mercedes y Colonia, pertenecientes á la señora viuda de Zabala por ausentarse del país.

EL LUNES 29 del corriente Diciembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta de todo el mobiliario que adorna esta casa y que consta de sala, tres dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y patios.

En exposicion el dia antes del remate de una á cinco de la tarde.

Exijo garantía de dinero á todo comprador. La entrega será al dia siguiente.

2449 db 24

Julio R. Alvarez

CAMPOS EN MELILLA — De 173 hectáreas 7379 metros 39 decímetros y 397 milímetros de campo en Melilla. — Campos de Lecocq lindando con los señores Carlos Reyles, Manuel Illa y otros.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Enero á las cuatro de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario del Juzgado se sacará al remate público y al mejor postor el campo situado en este departamento [illegible] de la tierra [illegible]

[illegible] del tranvía eléctrico, ya concedido y que funcionará en breve, entonces duplicará el valor de esta bien situada propiedad, puesto que en 10 minutos se pone en comunicacion con el centro de la ciudad.

Está produciendo actualmente once pesos [illegible] mensualidades.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL — EL JUEVES 8 DE ENERO, á las cuatro de la tarde. De la gran casa para negocio y habitacion, calle Municipio números 117 y 117 a, esquina Chaná números 101. Base de venta $ 19502.

A las cinco de la tarde, de la propiedad calle Salsipuedes número 124, entre Rivera y Palmar. Base de venta $ 3500. Venta en las mismas propiedades.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia y hora arriba indicados y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido del actuario del Juzgado, se sacará á la venta en remate público, el edificio de la tarde, en el edificio que contiene, situado en la novísima ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Chaná número 101 por 11 metros 43 milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Municipio números 117 y 117 a, lindando por el Sud y Oeste con don Francisco Berriel, encerrando una superficie de 188 metros 15 decímetros, 60 centímetros 555 milímetros cuadrados, esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 2925.

A las cinco de la tarde, un terreno con 52 milímetros que contiene, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Este á la calle Salsipuedes número 124, por 25 metros 563 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Gaspar Reyna; por el Norte con don Antonio Rodriguez y doña Catalina Olivieri, y por el Sud con el sucesor m[illegible] encerrando una superficie de 178 metros 21 decímetros 77 centímetros 80 milímetros cuadrados. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 1125.—Se previene que los gastos de escrituracion y certificados de cargo del comprador ó compradores; que no serán admitidas ofertas que no alcancen á las terceras partes de las respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Genaro Benedusce. — Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d.

2455 db 24

Jose L. Laugaron

EL MIÉRCOLES 31 de Diciembre, á las 2 de la tarde. En la casa calle Bacacay número [illegible] procederé á vender por orden de la [illegible] juego de muebles de sala dorado, compuesto de 11 piezas tapizadas en lampaso de seda con barras, 1 Ottomán de 3 cuerpos [illegible]

SALA: 1 hermoso juego de sala dorado, compuesto de 11 piezas tapizadas en lampaso [illegible] 1 Ottomán [illegible] 1 lámpara de gas, 6 cuadros, 2 hermosos jarrones de [illegible], 1 juego de loza, aparadores, escritorio, [illegible], armas, cuadros, etc.

ESCRITORIO: 1 escritorio ministro, 1 silla para escritorio, 1 biblioteca, 1 tintero, 2 sillones [illegible], 1 escupidera, [illegible], cortinas, cuadros, etc.

VESTÍBULO: 1 juego de pata forrado, compuesto de 1 mesa, 1 sofá y 4 sillas, 1 perchero, 1 paragüero, 1 reloj de pared, 1 juego de [illegible] de nogal, [illegible], etc.

COMEDOR: 1 juego para comedor compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa extensible de 3 tablas, 2 sillas esterilla, 2 sillones tapizados, 1 juego de loza, 1 centro de mesa, 1 cuadro, 1 jardinera, [illegible], 1 calorífero, 1 piano, cubiertos, centros, etc.

DORMITORIO: 1 juego nogal para dormitorio, compuesto de cama, ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz y cómoda, 1 juego japonés para lavatorio, 1 reloj, 1 catre, alfombras, galería, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS—Camas de 1 y 2 plazas, roperos con espejo, mesas, sillas, cómodas, alfombras, roperos con puertas corredizas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio porcelana, 1 bañera de zinc, 1 termo, 1 calentador, etc.

COCINA Y DESPENSA—1 gran cocina de hierro con sus caños, 1 aparador, mesas con piedra mármol, batería de cocina, 1 balanza con sus pesas, 1 baño de carpintero y 1 lote herramientas, lámparas, lozas, cristalería, etc.

Las ventas son al contado, pagadero en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador.

2456 db 28

Juan M. Fauqué

EL VIERNES 26 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde. Barraca Ruiz, calle Agraciada número 112.—Por conclusion de negocio.

El dia indicado, á las dos de la tarde, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda y por conclusion de negocio.

1 carretilla en buen uso con tres mulas y arreos, 1 jardinera con poco uso, 1 charret, 6 caños nuevos, 1 balanza de 300 kilos, 1 lote caños galvanizados, 80 barricas portland varias marcas, 33 ejes de madera del Brasil, 1,500 estacones para alambrado, 5 juegos camas americanas para carruajes, 1 barandilla de escritorio, 1 reja de hierro, medias de terminar, mesas, sierras americanas para madera.

Venderé artículo á la vista al contado y sin reclamo.

Nota—Todo comprador entregará una seña en garantía.

2436 db 24

Mendoza Garibay

EL 6 DE ENERO, á las 4 p. m. (feriado).—Espaciosa casa con jardin sobre la espléndida calle, 18 de Julio número 79, á la entrada de la Villa de la Union, entre las calles Montevideo y Comercio.

Mide: 10 varas 50 de frente al Norte por 48 varas 95, encerrando una superficie de 518 varas cuadradas, equivalentes á 382 metros cuadrados 22.

Consta de siete espaciosas habitaciones, las cuales cinco están techadas con tirantes de hierro; despensa, altillo, cocina, water closet, aljibe, zaguán con escalones y piso de mármol, cielos rasos de lienzo y piso de pino de tea, etc., etc.

Títulos del mejor origen. Arrimos, empedrado y vereda: todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

La importancia que tiene la calle 18 de Julio que es la gran Avenida al Este de la ciudad, es cosa que no se discute. La más pintoresca y saludable; las más elevada, la más pintoresca y saludable; las más directa y de indiscutible mérito. Y si á esto se agrega el servicio rápido y barato

---

Manuel M. Macció y Cª

De 40 potros mestizos y criollos, 15 yeguas id id, 15 caballos de andar, 10 magníficas mulas, 3 espléndidas yuntas de caballos de tiro. En nuestro local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE, á la una y media, remataremos estos buenos lotes de animales procedentes del departamento de Soriano.

Recomendamos los potros á los señores gerentes de tranvías: pues son de buen cuerpo, gordos y buena edad.

Los caballos de andar son buenos, sanos y de lindas formas.

Las mulas son criollas y mestizas y tienen cuatro años de edad.

Los caballos de tiro los recomendamos como escelentes tiradores, sanos y se garanten á toda prueba.

Al mismo tiempo.—Cinco vacas lecheras con cría nueva al pié y un hermoso padrillo puro de pelo zaino.

Estarán en el local de «La Pastoril» el dia víspera del remate.

2443 db 24

AVISOS

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonié (Jean Pierre), Bacqué Bellerue (Gervais), Roets (Michel Charles), Oyharcabal, Lacase (Philomène), Massonnier (Maurice Saturnin).

LUZ ELÉCTRICA

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados, se halla en la gerencia sita en la calle Rincon 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 10 de Febrero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

300 contadores de 5 amp. 105 volts

60	»	»	10	»	»
30	»	»	20	»	»
20	»	»	30	»	»
10	»	»	50	»	»
5	»	»	100	»	»
5	»	»	250	»	»

2318 db 12 v ero 12 La Gerencia.

✝ FERNANDO CASADA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1902

Ana M. de Casada, esposa; Celia, Ana, Segunda, Elvecia, Arnoldo, Fernando y Hugo, hijos; José Casada, hermano; hermanos y hermanas políticos; tios, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar el 24 del corriente á las 4 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Isla de Flores 440.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

1p.

"VICTOR HUGO"

Se acaban de recibir 50 000 cigarros habanos de esta acreditada marca, surtidos en las siguientes vitolas: INVENCIBLES, REINA VICTORIA, REPUBLICANOS, BOUQUET PETIT BOUQUET, AROMATICOS CONCHAS BOUQUET CONCHAS ESPECIALES, FAVORITOS Y REINITAS.

Este cigarro exquisito es el preferido por los fumadores de buen gusto.

En venta en todos los cafés, confiterías, restaurants y hoteles.

JULIO MAILHOS

ÚNICO IMPORTADOR

18 DE JULIO 47 — MONTEVIDEO

2565 nb 25 v db 25.

LAS COSAS

MÁS RICAS, EXQUISITAS Y DELICIOSAS

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

SE ACABAN DE RECIBIR EN EL

Bazar del Japon

Turron de Gijona, Alicante, Yemas y Nieve, Almendras, carapiñadas y confitadas de París, carquiñoles y almendras tostadas de Forn de Sante Jaume, Mazapan de Fruta y Yema de Toledo.

Pan de higo con almendras de Monte Athos (Turquía), **ricos caramelos Sarah Bernhardt.**

Bombones Foy y Talmone en cajas fantasía. Galletitas de Navidad, Champagne en canastitas como para regalo. Frutas abrillantadas en cajas de madera y fantasía, etc;

CASA MARTINS, CARVALHO Y Cª

25 de Mayo núms. 843 al 847

Reparto á domicilio

TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

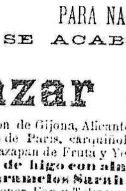

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos [illegible]

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas [illegible]

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

ESTOMAGO

Si padece del estómago cúrese y para saber como lea lo que sigue:

Señor Doctor Sanden. Rocha, Octubre 4 de 1902

Estimado señor:—Me es altamente satisfactorio comunicar á usted que la Faja Eléctrica que me recomendó y uso segun sus indicaciones, me ha mejorado notablemente de la enfermedad al estómago que padezco desde hace más de quince años. Al presente he dejado de lado todos los remedios que me veía obligado á tomar constantemente para ayudar la digestion de mi gastado estómago y sin embargo con el solo empleo de la Faja han desaparecido casi por completo todas las incomodidades que sentía á pesar del corto tiempo de mi tratamiento.

Es pues para mi un agradable deber ofrecer á usted este nuevo testimonio que demuestra una vez más la eficacia de su maravillosa invencion, así como significarle mi reconocimiento con las seguridades de mi consideracion más distinguida.—Saluda á usted.—ULPIANO MACHADO.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente llene el siguiente cupon y mándemelo, que yo le enviaré gratis y porte pago, mi obra SALUD.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre . . . .

Direccion . . . .

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 574 accionistas un total de 1491 acciones, lo que representa un capital suscrito de 372.750 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la quinta série del mes de Noviembre y abierta la sexta série que corresponde al mes de Diciembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan Eastman
GERENTE.

9 9 jlo 1.º-pera.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
y de la Medula Espinal	CONGESTIONES cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una noticia muy interesante, para los que sufren de estas enfermedades.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Enero 31 de 1902.

Molinos á viento

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

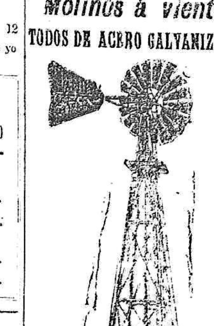

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

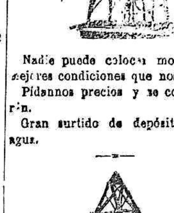

Hamacas de acero galvanizado.

Estas **hamacas** son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS & MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

2855 oct 27 pm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

CÁPSULAS DE

CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

(Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicacion, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fístulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivacion.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

«Sociedad Avícola Uruguaya»

LICITACION

De acuerdo con lo resuelto por el directorio de esta sociedad, se convoca á licitacion pública para la construccion de los edificios, gallineros, parques, etc., en el terreno que posee dicha sociedad, sobre el camino Cuchilla Grande, de conformidad con los planos y pliegos de condiciones que existen á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Zabala núm. 61, de 3 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 26 del corriente y el directorio se reserva el derecho de rechazar todas si lo creyere conveniente.

Montevideo, 10 de Diciembre de 1902.

José Antonio Mora, secretario.

2313 db 11 v db 26

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de París 1889

1878 PRUNES D'ENTE J. FAU 1900

CIRUELAS INGERTADAS

Si desean pasarlo bien, comed cada dia las deliciosas

CIRUELAS J. FAU, de BORDEAUX (Francia)

UROTROPINE

GRANULADA

BURGGRAÊVE-NUMA-CHANTEAUD

REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA

BLENORRAGIAS — CISTITIS

GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA

FIEBRES TIFOIDEAS

PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS

Exíjir sobre cada frasco el retrato de Dr Burggraêve, y C. [illegible]

En Montevideo: LARK y DROG. del SOL de MIGUEL REY y Cª

Serpentinas

Y PAPELITOS

POR MAYOR

CASA IMPORTADORA

BERRETTA, FRATELLI Y GAGGINI

Calle Uruguay 266

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Idem integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahia.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 1.º de 1902.

W. KARL CORENAS, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

CLAUSURA DE LA ESTACION VALLE EDEN

Se avisa al público que en vista del resultado negativo de la estacion arriba expresada, será clausurada desde el 16 del próximo mes de Enero, y se considerará desde esa fecha, como simple parada para bajar ó subir pasajeros.

Los pasajeros que deseen bajar en esta parada, avisarán al guardatren antes de salir de la estacion anterior y aquellos que quieran tomar el tren, comunicarán con el banderista de la parada.

Montevideo, Diciembre 17 de 1902.

Frank Hudson, admor. Gral.

2432 db 23 v ero 4

Juan A. Perelló

ESCRIBANO PUBLICO

Se ha hecho cargo de su oficina calle Ituzaingó núm. 207, esquina Buenos Aires.

2195 nov 8 v dic 22.

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Éxito — MARCA DE FABRICA — Solo TOPICO

No mas FUEGO — No mas Peladuras

reemplazando al Fuego sin dolor y sin caida del pelo [illegible]

[illegible] MESTIVIER y Cª, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las farmacias

---

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION. [illegible]

ELIXIR y JARABE de Dr HECQUET [illegible]

Paris: MONTAGU, 49, rue des Lombards. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MEJOR

DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

"KRONDORF"

La mejor de las aguas minerales purgantes y la mas pura

"HUNGARIA"

UNICOS INTRODUCTORES

POTENZE & J. J. SOSA DIAS

Calle 25 de Agosto núms 174 á 181

MONTEVIDEO

2185-nv.22vdc23

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el mas enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, Farm.co 46 R. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias

---

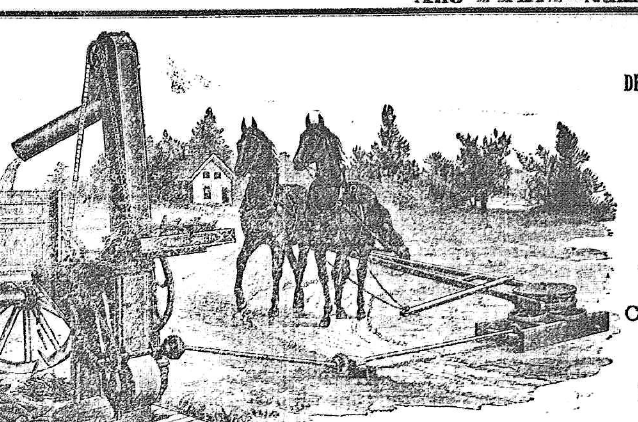

(o) DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA (o)

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 24 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO

CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

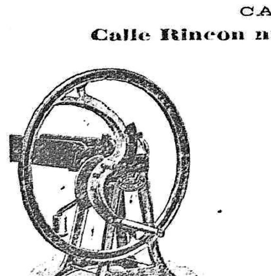

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano

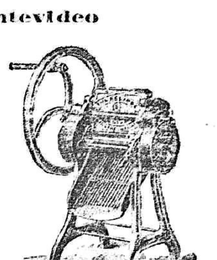

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

A los señores consignatarios

Ponemos en su conocimiento, que en la Barraca de **Conceição**—Avenida de la Paz esquina Asuncion, se reciben Frutos del País á depósito.—*Sá & Piñeyro.*

2027-lo. 17-v dc 24

Sellos de Correo

Nadie los venda sin pasar por la casa que paga los mejores precios, calle 25 de Mayo 311.

2197 nov 28 v dic 28.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cº

COMPAÑIAS INGLESAS BRITISH AND MERCANTILE

British y Foreign

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

USEN

CREOLINA

LEGITIMA DE STRAUCH Y Cº

Esta creolina es el desinfectante mejor y mas barato. **No es venenoso** y puede confiarse á cualquier persona. **Purifica el aire**, mata los microbios é insectos. Su olor es sano y no molesta.

Como desinfectante es casi **diez veces mas eficaz** que el ácido fénico.

Rechacen las creolinas que no lleven nuestra marca, pues **es completamente inútil** tirar las malas imitaciones que se expenden y que **no tienen fuerza alguna**.

Nuestra creolina fué analizada prácticamente sobre microbios en el **Instituto de Higiene Experimental** habiendo dado los mejores resultados.

Se vende en todas partes. Fábrica calle Isla de Flores 227. Teléfonos: Las dos compañías.

2255 db 3 v fb 28.

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

Gran almanaque de "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 23 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones para fin Abril	15 50	á una
150 acciones para fin de mes	15 90	»
200 idem idem	15 90	»
400 idem idem	15 90	»
100 acciones para fin Enero	16	»

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 44.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903)	$	602.607 25
Entregado en el mes Noviembre	»	318.720 61
Total	$	921.327 86
Entregas hasta el dia 20	$	180.105 03
Diciembre 23 correspondiente al dia 22	»	10.080 50
Total	$	190.185 53

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero:

Idem idem idem Febrero	$	41.455 64
Idem idem idem Marzo	»	40.355 36
Idem idem idem Abril	»	48.639 95
Idem idem idem Mayo	»	51.945 21
Idem idem idem Junio	»	47.660 63
Idem idem idem Julio	»	40.342 63
Idem idem idem Agosto	»	32.752 82
Idem idem idem Setiembre	»	36.442 28
Idem idem idem Octubre	»	48.425 30
Idem idem idem Noviembre	»	49.492 19

Cambios y descuentos

Los tipos que regularon hoy en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue: [illegible]

Las lanas en Europa

Roubaix, 23—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.85 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

Amberes, 23—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.85 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

Havre, 23—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Río de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 145 para Enero y á francos 148 para Abril.

El tasajo en el Brasil

Rio Janeiro, 23—El stock de carne de tasajo del Río de la Plata, es de 2.000 toneladas cotizándose al precio de 630 á 640 reis el kilo con mercado sostenido.

Hay pocos compradores.

Durante la semana pasada, entraron 1900 fardos de carne de tasajo.

Pernambuco, 23—El stock de carne de tasajo es de 98.000 arrobas de las cuales 34.000 son del Río de la Plata. El mercado se halla encalmado, cotizándose de 7.000 á 11.000 reis la arroba.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 23—La demanda de pagarés comerciales es limitada, y se cobra de 5 á 6 por ciento de interés á oro.

—El mercado de cereales en el Rosario está algo mas animado.

El trigo para el Brasil se coloca de pesos 6.25 á 6.50 á entregar inmediatamente y para Enero y Febrero de $ 6.30 á 5.90.

El maiz disponible vale $ 4.50 los 100 kilos y para Abril y Mayo $ 3.50.

El lino para Enero y Febrero se coloca de $ 9.75 á 10.00 los 100 kilos.

—De trigo de la nueva cosecha se vendieron 7.000 bolsas para entregar en el Riachuelo á $ 6.10 los 100 kilos.

—Con destino á Rio Janeiro se vendió otro lote de 700 toneladas de trigo.

—Un despacho de Barcelona anuncia que el sindicato de exportadores, patrocinados por el gobierno, hará efectiva la represalia para los productos uruguayos con el impuesto de facturacion de los vinos especiales en ese país.

Los soberanos se colocan á 20.000 reis.

—La venta de lanas en el mercado central de frutos fué de 800.050 kilos.

El stock es de 100.000 kilos.

La lana cruza fina se cotiza de $ 6.70 á $ 8.60.

La lana mestiza Rambouillet mediana se coloca de $ 5.80 á 7.50.

La lana gruesa vale de $ 4.10 á 6.20.

La lana de borrego se cotiza de $ 4.10 á 6.40.

El trigo Barletta y francés especial se paga á $ 6.80 los 100 kilos.

El trigo superior vale de $ 6.50 á 6.70 los 100 kilos.

El maiz se vende de $ 4.20 á 4.85 los 100 kilos.

El lino para entregar en Enero se paga pesos 4.35 los 100 kilos.

Capones para frigoríficos se vendieron 700 á $ 7.20 cada uno.

Tambien se vendieron 300 novillos á $ 86 cada uno.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 227.30.

Oro, fin de mes, 227.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 84.

Idem idem, fin de mes, $4.10.

Idem idem, fin de Enero, $4.50.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 15.20.

Fondos Públicos 1892, al contado, 81.

Empréstito Interno 1891, al contado, $7.10.

Idem idem 1891, fin de Enero, $6.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, $7.25.

Idem idem 1898, para el 24, $7.30.

Idem idem 1898, fin de mes, $7.40.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.

Muebles y Depósitos de la Plata, contado, 5.40.

Idem idem, fin de mes, 5.45.

Idem idem, fin de Enero, 5.55.

Mercado Central de Frutos de La Plata, al contado, 3.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.

Sobre Francia, 5.01 1/2 á 5.05.

[illegible]

Buenos Aires, 23—El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.50.

Remates del hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates [illegible]

José B. Gomensoro: De muebles con [illegible] calle Colon número 159, entre Sarandí y Washington, á la una en punto.

Juan M. Lawes: De un campo, [illegible]

[illegible]

Entrada de metálico

El vapor nacional «Venus» trajo ayer de Buenos Aires $ 250 oro consignados á Rivera y Cª, $ 10 oro, á Adela Jonesa y por 500 oro, á Luis Matso.—Total $ 660 oro.

—El vapor inglés «Cotopaxi» llegado ayer, condujo para Montevideo las siguientes cantidades de metálico:

De Liverpool:

Banco Comercial	£	60.000
Banco Británico de la América del Sud	»	45.000
Banco de Londres y Brasil	»	54.000
Total	£	159.000

Exportacion

De nuestro puerto zarpó anteayer el vapor inglés «Iberia» conduciendo la carga siguiente:

Para Port Stanley—78 bolsas maíz, 59 id afrecho, 6 id cebada, 71 id harina, 18 idem papas, 3 id cebollas, 22 cajones kerosene.

Para Punta Arenas—100 bolsas harina, 100 id maíz, 10 cajones nueces.

Para Coronel—25 cascos sebo, 26/2 barricas yerba mate.

Para Talcahuano—11/1 55/8 barricas yerba mate, 100 bordalesas grasa, 225 cascos sebo.

Para Valparaiso—225 cascos sebo, 1220 barricas yerba mate, 150 cascos grasa.

Para Coquimbo—50 cascos grasa.

—El 20 del actual salió de Fray Bentos para Hamburgo la barca italiana «Teresinella» conduciendo á su bordo 20931 bolsas guano de huesos con 303.400 kilos, 9920 bolsas guano de carne con 711.000 kilos, 9.000 kilos marlos huesos.

Arrendamiento

El señor Dionisio A. Roubys ha tomado en arrendamiento una fraccion de campo ubicada en la segunda seccion rural del departamento de Paysandú próximo á la estacion Merinos pagando á razon de $ 1.20 la cuadra por año.—Este es uno de los precios mas altos que se han abonado por campos en el departamento de Paysandú.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 2113.58 cts., terreno de 11 hectáreas 8870 metros, en la 11.ª seccion de este departamento, lindante con el arroyo Canteras. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 5.550, finca de 6 metros 86 centímetros, por 14 metros 81 centímetros, frente á la calle Cerrito números 111 y 113. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 2450.07 cts., terreno de 14 hectáreas 5837 metros, en Maroñas, frente al camino Carrasco. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 2381.69 cts., terreno de 14 hectáreas 1767 metros, en la 11.ª seccion (Maroñas), lindante con el camino Carrasco. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 9.400, terreno con construcciones y viñedos de 26 hectáreas 5637 metros, en la 11.ª seccion, lindante con el pueblo Flor de Maroñas. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 6.000, solar y construcciones de 565 metros 87 decímetros, frente á la calle 18 de Julio, lindante con la Estacion del Tranvía á la Union. Escribano: Juan B. Bazzano.

Por $ 1593.75 cts., terreno de 8 hectáreas 8052 metros, en la 11.ª seccion, frente al camino Carrasco. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 2056.50 cts., terreno de 9 hectáreas 6461 metros, en la 11.ª seccion, frente al camino Carrasco. Escribano: Pedro Moreno.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 23 de 1902.

LANAS — Entraron ayer á este mercado 251 bolsas en su procedencia del interior y 75 por la vía fluvial, formando en conjunto un total de 354 [illegible].

Todas las entradas correspondientes á la presente zafra están calculadas hasta el dia de hoy en 18.500 bolsas.

La situacion del mercado para este fruto no mejora, pues existe siempre la diferencia de precios entre compradores y vendedores y por consiguiente las transacciones quedan casi paralizadas.

Los negocios á que esta mañana se arribó fueron los siguientes:

Kilos	Procedencia	Por los 10 kilos vellon
8.000	kilos de Florida	$ 3.70
15.000	» Durazno	» 3.65
4.000	» Maneavillagra	» 3.55
6.000	» La Cata	» 3.45
1.500	» Florida	» 3.40
10.000	» Durazno	» 3.40
1.500	» Nico Perez	» 3.40
4.500	» Bañado de Rocha	» 3.40
1.500	» Aiguá	» 3.37
4.500	» Mercedes	» 3.35
3.000	» Maneavillagra	» 3.35
4.500	» Illescas	» 3.30
2.000	» Aiguá	» 3.30
1.000	» Idem	» 3.30
1.000	» Idem	» 3.20
4.500	» Cerro Largo	» 3.20
2.000	» Cerro Colorado	» 3.25
6.000	» Garzon	» 3.20
6.000	» Minas	» 3.15
10.000	» Idem	» 3.20
1.500	» La Sierra	» 3.20
1.500	» Sarandí	» 3.15
5.000	» Tambores	» 3.15
1.000	» Minas	» 3.15
1.500	» Bañado de Rocha	» 3.10
1.500	» Zapican	» 3.10
3.150	» Cerro Largo	» 3.05
2.700	» Pañado de Rocha	» 3.00
4.500	» Tambores	» 2.95
1.800	» Cerro Largo	» 2.95
3.000	» Cuñadillo	» 2.95
6.000	» San Luis (cruza)	» 2.85

[illegible — tabla de precios de lanas finas, cueros y cerdas]

CEREALES

TRIGO — Entraron por ferrocarril 843 bolsas y por vía fluvial 10 id.

El mercado de este cereal estuvo hoy en completa calma, pues muy pocas fueron las muestras que se pusieron en venta.

Solo una que otra partida sin importancia alguna se ha vendido á los precios siguientes:

[illegible]

MAIZ—Por vía terrestre llegaron 723 bolsas y por vía fluvial 595 id.

Respecto á este grano el mercado continuó hoy en la misma situacion anunciada, efectuándose diversos negocios á los precios siguientes:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 23—De Durazno: 28 novillos, 12 vacas, remitidos por Juan Correa y vendidos por Amestoy y Cuadra, á $ 19 novillo, 14 vaca, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 20 novillos, remitidos por Juan G. Piriz y vendidos por Gonzalez y Robert, á $ 26 y 16, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 29 novillos, 28 vacas, remitidos por M. Salvetti y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 17, 16 29 y 15 novillo, 10.75 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 15 novillos, 144 vacas, 4 toros, remitidos por Felipe Sanchez y vendidos por Vigneoli y Beramendi, á $ 15.50 novillo, 12.75 y 12 vaca, 5 toro, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 5 novillos, 51 vacas, remitidos por M. J. Machado y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 19 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 172 novillos, 67 vacas, remitidos por A. C. Mattos y vendidos por Vigneoli y Beramendi, á $ 19 y 21 novillo, 12 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 1 novillo, 52 vacas, remitidos por Juan Elhorday y vendidos por Julian Gentancur, á $ 25 novillo, 14 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por José Lluck y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 16.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 178 novillos, remitidos por S. Urtubey y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 20, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 25 vacas, remitidas por Antonio Fuentes y vendidas por Curtelo y Ca., á $ 10.50, carne flaca, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 85 novillos, 38 vacas, remitidos por Caton Neves y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 17 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 58 novillos, remitidos por P. Irigoyen Wols y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 61 novillos, remitidos por L. Collazo y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 16.75, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 186 novillos, remitidos por J. Barraz y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 60 novillos, remitidos por J. Baracochea y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 115 novillos, remitidos por J. E. Urioste y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 84 novillos, remitidos por Blas Cortés y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 66 novillos, remitidos por P. Dartayete y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 68 novillos, remitidos por J. Zunalu y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 142 novillos, remitidos por José Unzaga y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16.60, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, remitidos por A. Sanguinetti y vendidos por Curtelo y Ca., á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 42 novillos, remitidos por A.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 17, 16, 20, 19, 15, 18, 21. Vacas: á $ 10, 10.75, [illegible]. Terneros: á $ 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17. Novillos: á $ 19, 20, 21, 17, 16.75, 16, 17.50, 15, 16. Vacas: á $ 14, 10, 12.75, 15.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 15. Vacas: á $ 10, 10.50.

Navegacion

EL «DUCA DI GALLIERA»

Este trasatlántico de la Veloce [illegible] á Génova, procedente de Buenos Aires.

EN EL «IBERIA»

[illegible]

EL «MAGDALENA»

Este vapor de la mala Real [illegible] Ca. entrará al dia [illegible] siguientes pasajeros [illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Diciembre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Macedonia	aleman	24	[illegible]
Savoia	italiano	24	Barcelona
Poitou	frances	24	[illegible]
Capitao	aleman	24	[illegible]
Amiral Aube	frances	25	[illegible]
Oravia	inglés	26	Liverpool
Magdalena	inglés	26	Southampton
La Plata	español	27	Barcelona
Umbria	italiano	28	Génova
Aquitaine	frances	29	[illegible]
P. de Satrústegui	español	31	Génova
Borkum	aleman	31	Vigo, Amberes

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

VIRGIL, vapor inglés procedente de Amberes y Londres á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Amberes: C. Spangenberg y Cia. 26 fardos papel, Graberg y Ca. 242 atados alambre, Banco Británico de América del Sud 6 fardos papel, Orden 20 id id, C. Galli Franco y Ca. 31 fardos papel 1 cj papelería, C. F. Bally é hijos 38 fardos cartones.

De Londres: Juan Rostelli 3 cj herramientas 6 id hilo para zapateros, arcilla, Francisco Vilaró y Ca. 13 cjs pintura, Orden 14 bultos papel, J. P. 1 id bombillas para electricidad, J. J. Hore 27 cjs té, Orden 3 cjs paño y botones, Banco de Londres y Rio de la Plata 2 cjs sombreros, Compañía de Aguas Corrientes 160 depósitos para agua, Banco Británico de América del Sud 4 bultos tinta, papelería y tela para calcar, Peirano Hnos. y Ca. 20 cjs té, Oneto Vignale y Canale 30 id id, Taranco y Ca. 10 id id.

Oneto Vignale y Canale 7 cjs bizcochos, Orden 2 cjs artículos para fotografía, 13 bultos drogas, botellas vacías, azufre, soda, Castellanos y Mañé 1 caso jaboncillo, Beretta Fratelli y Gaggini 50 cjs piedra para limpiar cuchillos, 25 atados azadas, 25 id palas, 2 cjs azadas, 1 bulto ganchos para azadas, Orden 1 cj peluch de seda y algodon, Justo A. Iglesias 152 cjs velas, 3 cjs jabon, 1 cj máquina de escribir, Ventura y Garrurhaga 65 cilindros nafta de linaza, 19 cjs y 2 cuñetes pintura, Comas

[illegible — continuacion de manifiestos de buques]

Carga opcional para Buenos Aires: Banco Comercial 70.000 libras esterlinas

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy, el vapor [illegible] «Triton».

[illegible]

Despacho de Aduana

Diciembre 23 de 1902

[illegible] la Vista de Aduanas.

MERCADERIAS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

TABACOS

A. Vivo y Cia., 13 fardos tabaco Bahia sin despalillar, 15 idem idem Rio Grande idem idem.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES: MONTEVIDEO: ROSARIO DE SANTA FE
MENDOZA: PARA: BAHIA BLANCA.
PAYSANDU: RIO JANEIRO: PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:600.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.
Y SE EXPIDEN CIRCULOS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
» » á retirar con 3 días de aviso por cantidad convencional 1 «/o »
EN ORO: » » por 3 meses 3 fijos. 3 »
» » por 6 » » 4 »
EN PLATA: Descubierto en cuenta corriente 8 »
DESCUENTOS Convencional 10 »
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. S. HUTTALL, Gerente

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 6 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUE'CA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES Ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Sótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y Evítese sus envoltorios.
Toda cajita de cartas 1 otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ferrocarril Central del Uruguay

ROMERIAS ESPAÑOLAS
EN LA HISTÓRICA PIEDRA ALTA DE LA FLORIDA
Domingo 4 de Enero de 1903
TREN DE EXCURSION
TARIFAS REDUCIDAS—BICICLETAS LIBRES

La Empresa ha resuelto correr entre Montevideo y Florida un tren expreso á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS	PASAJES DE IDA Y VUELTA	
	a. m.	1.ª clase	2.ª clase
Central..... (S.)	6		
Sayago.....	6.20		
Colon.....	6.25		
Las Piedras.....	6.40	$ 1.50	$ 1.00
Canelones.....	7.15		
Santa Lucía.....	7.45		
Florida..... (Ll.)	9		

El tren de regreso partirá de Florida á las 7 p. m. del mismo día.
Se pondrán en venta boletos en número limitado desde la víspera, sábado 3, válidos á la ida para el expreso solamente y servirán para ir por los trenes ordinarios del lunes y martes (5 y 6), sino optan por el tren especial.
Montevideo, Diciembre 20 de 1902.
2431 dbr. 23. Francisco Bronzon,
Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que esta empresa ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el horario, desde el 15 del corriente mes:
Adicional—Un tren local de Central todos los días hábiles de la semana á las 7 p. m. llegando á Piedras á las 7.47 p. m.
Modificacion—La hora de salida de Pando del tren núm. 6, será de 7 a. m., llegando á Central á las 8.30 a. m. en vez de las 8.15 y 9.40 a. m. respectivamente, como actualmente.
Para mas detalles véanse los itinerarios en las estaciones.
Montevideo, Diciembre 6 de 1902.
Frank Hudson, Ador. Gral.
2289 db 7 v oro 25

Omnibus

AL COMERCIO—El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle 25 de Agosto núm. 114, á don Manuel Guelfi. Si alguno de los deudores ó acreedor á dichas casa se servirá presentarse dentro del término de 5 días á cualquier hora, que le será atendido. Pasado dicho término no será atendido ningun reclamo alguno.—Montevideo, 17 de Diciembre de 1902.—José M. Domínguez.
2386 db 19 v db 24

ARRIENDO de 3760 cuadras de campo, especial para ganadería, ubicadas en el departamento de Minas, (Espuelitas) divididas en ocho potreros con buenos materiales de ley, escelentes pasturas, abundantes y permanentes guadas, abrigos, leñas, potables, mangueras, bretes para marcar ganado, comodones para plantel de yeguada y demás comodidades para la fácil y económica administracion del establecimiento. A una hora (y sin pasar arroyo) de la estacion Cerro Colorado, vía Nico Perez. Puede entenderse en Enero próximo. Para informes y tratar: Eduardo Prado, Minas.
2267 lb 5 v oro 5

AL COMERCIO—Participo que he vendido las existencias y útiles de mi casa de negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Paysandú núm. 328, á don Agustin Basso, todo el que se considere acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de cinco días, á cualquier hora, que le será chancelada, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, 28 de Diciembre de 1902.—Vicente Maffeiti Hnos.
2430 db 23 v db 28

BONEQUERO — Se ofrece, persona formal y competente para elaboracion del vino denominado «Cordero», tipo igual al de la República Argentina empleándose uvas semejantes fuera su clase. Dirigirse por carta á S. D. calle Gianelli número 16 (Al Cerro).
2409 db 21 v oro 4

CREMERIA O PASTORIÑO—Se arriendan 650 cuadras mas ó menos de campo, con población, galpon, alambrados, etc., con magníficas aguadas de cañadas y represa de manantiales, situadas en la 1.ª seccion de Carrasco. Ocurrir á la calle Cerrito número 171.
2295 db 14 v db 18

(MARIOS MONPREDENI — Se desea saber el paradero de este señor por asuntos interesantes. Dirigirse á la administracion de este diario á A. S.
2372 db 18 v oro

ESTUCHERIA MARTINOT — Calle Hidalgo número 97. — Se vende casa especial en Montevideo.
1739 oc 5 v oro 5

MOLINO — Por ausentarse su dueño del pais, se vende en 5 mil pesos una de las mejores maquinarias y útiles de un Molino y Fideleria de esta ciudad con muy buena clientela. Para tratar ocurrir á la calle Molinos número 38 de 1 á 3 p. m. — No se atienden corredores.
2256 db 17 v db 21

OBRAS HISTORICAS—De la República y didacticas, por De Marsi, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; Nuevos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas: Montevideo antiguo, 2 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Documentos notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental.
313 jno 9

OJO! FUNDIDORES! — Importante cantidad de fierro fundido, calidad superior, de venta en el establecimiento Belgi vista. —Para informes dirigirse á la calle Galicia núm. 81.
2319 db 12 v db 21

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO.—El Gran Bazar Enciclopédico en su nuevo local del Cordon, calle Cerrito esquina Convencion y Arapey, previene á sus numerosa parroquianos que mientras dure la gran exposicion de juguetes y artículos para regalos de Navidad, Año Nuevo y Reyes permanecerá abierto hasta las 11 de la noche.
2292 db 20 v oro 5

SE ALQUILA un sótano de 550 metros cuadrados y 3 metros de altura en el Arroyo Seco, con frente á las calles Acevedo Diaz, Santa Fé y Avenida de la Paz.
Un terreno cercado, de 36 metros por 40 con frente á las calles Colombia, Pampas y Florencio Sánchez.
Casas para negocio: una en la calle Agraciada núm. 524 y dos en la calle Avenida de la Paz números 6 y 8.—Para tratar Agraciada núm. 372.—Diciembre 16 de 1902.
2279 db 16 v db 31

SE DESEA—Una casa seria, establecida en esta ciudad, para la representacion de una fábrica de corchos de Estepona.—Por ustedes á Fed. O. Rorke. 25 de Mayo 139.
2424 db 23 v db 26

SE ALQUILA—Una casa perfectamente decorada y toda clase de comodidades, en la calle Bicuy 247. Ocurrir á la calle Avenida Roadean 25.
2346 db 16 v db 20

SE ALQUILA una gran casa en la calle Bicuy número 242, entre Soriano y Canelones, con 14 piezas para familia y 6 para servicio. Ocurrir: Plaza Zabala número 35.
2277 db 6 v db 24

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 297.
1658 jl 4 pm

SE ALQUILA—Un galpon con piso nuevo de madera para depósito de frutos del pais, 4 piezas para familia y 6 para servicio. Ocurrir: Plaza Zabala número 35.

SE ALQUILA—Una casa en la calle Magallanes núm. 31 á 91 y distante cuadra y media de la estacion del Ferrocarril Central. Tiene caballerizas y aguada inmediata.—Para tratar, calle Orillas del Plata números 128 y 130.
2315 db 12 v db 21

SUCESION ANTONIO PARMA (hijo), — Se avisa á los acreedores de esta sucesion quienes pasen por el despacho de la Cia. Rincon número 105 á recojer el dividendo que le corresponde. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902.
2418 db 21 v db 29

SE DESEA ALQUILAR—En los Pocitos á cuatro piezas amuebladas, inmediato á H. A. satisfaccion de este diario.
2429 nb 23 v db 31

SE VENDE—Una máquina inglesa de vapor de 4 caballos de fuerza, sistema agrícola americano, con su correspondiente chimenea. Se da garantía y á prueba. Agraciada 56.
2427 db 23 v oro 2

SE VENDE una espléndida casa de altos y bajos situada en la calle 18 de Julio, y para facilitar el negocio se acepta una parte como dinero tomando una quinta ó casa en la ciudad, que no pase de seis ó ocho mil pesos mas ó menos. Para tratar Andes número 68, de 10 á 1 y de 4 á 7 p. m. Sin corredores.
2231 db 2 v db 21

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Pauliler, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Valdez de Lopez, y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los justificativos correspondientes.—Montevideo, 16 de Diciembre de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano adjunto.
2357 db 16 v db 28

EDICTO — Por mandado del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Capella y Pons, que fallece con testamento, cuyo albacea es la señora Francisca Arraciada, Santa Fé y Avenida de la Paz.
Un terreno cercado, de 36 metros por 40 con frente á las calles Colombia, Pampas y Florencio Sánchez.
Casas para negocio: una en la calle Agraciada núm. 524 y dos en la calle Avenida de la Paz números 6 y 8.—Para tratar Agraciada núm. 372.—Diciembre 16 de 1902.
2279 db 16 v db 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Castelli